



HISTORIA SISMICA

DE LOS

ANDES MERIDIONALES AL SUR DEL PARALELO XVI

POR

P. FERNANDO DE MONTESSUS DE BALLORE

Director del Servicio Sismológico de Chile

San Francisco era mucho mayor Convento, con una admirable Iglesia, y dos excelentes Claustros, muchas, y muy buenas celdas, y gran número de oficinas: tenía una Torre, la mejor, y más fuerte de las Indias, desbaratólo todo la ruina, y la de la Torre derribó un excelente Coro, con una muy costosa sillería? Estaba en él á aquella hora en oración un santo Religioso lego, oprimióle la ruina, y sacandole veinte días despues, hallaron sus miembros tratables, fresca la sangre, sin rastro de corrupción, antes oliendo bien. Su buena vida, y el santo ejercicio en que estaba, y un aspero silicio, que le hallaron en el cuerpo, son claros indicios de que desde el Coro fué trasladado al Cielo. Apreciase la pérdida del Monasterio en treinta mil ducados.

San Agustín ha sesenta años que está edificando un suntuoso Templo, todo el de cal, y canto: estaba acabado el edificio de la nave principal, porque tenia tres; estaban levantadas dos bóvedas, y para la perfección cabal, se comenzaba todo á cubrir. En la nave del Evangelio, que estaba cubierta de obra gruesa, se celebraba. Cayó todo, y lo que no ha caído esta en mucho peor andar que lo que cayó, porque

por mil partes abierta una tan grande maquina, no le sirve á los Religiosos sino de horror, y espanto. Tienen estos Padres un devotísimo Crucifixo, fabricado por milagro, porque sin ser ensamblador, le hizo avrá quarenta años un santísimo Religioso: estaba en el tabique, que cerraba un arco, tan fácil de caer, que no tenia que obrar en el temblor; y caída la nave toda, quedó fixo en su Cruz, sin que se lastimase el Dosel. Hallaronle con la Corona de espigas en la garganta, como dando á entender, que le lastimaba una tan severa sentencia; y nos prometimos para lo que quedaba su grande misericordia, Conmovido el pueblo con su antigua devoción, y este reciente milagro, le traximos en processión á la plaza; viniendo descalzos el Obispo, y los Religiosos, con grandes clamores, con muchas lágrimas, y universales gemidos. Las Celdas no quedaron arruinadas todas, pero amenazando ruina. Están los Religiosos todos en un cañón, ó toldo hecho de cordellates, que aunque los defiende del agua, en saliendo el Sol, les sirve de hoguera. Valdria cien ducados lo perdido.

Los Religiosos de Nuestra Señora de las Mercedes tenian una excelente Iglesia, y ricamente adornada: arruinóse toda, menos la Capilla mayor, que juzgan assegurada con nuevas texas, de un rico Tabernáculo nuevo, sólo se movió San Pedro Nolasco, que como si tuviera total movimiento le hallaron en su nicho buelto azia Nuestra Señora, como pidiéndole amparo para sus hijos. El Claustro principal no estaba cubierto; cayeron todos los arcos, y con ellos lo restante del Convento. No podrán con cien mil ducados ponerse en el estado en que le tenian.

El Colegio de la Compañía de Jesús quedó assolado todo. Murió el padre Joseph de Cordoba, muy humilde, y muy grande obrero: con el Padre Antonio Felix, Lector de Theología, y muy lucido Predicador, hizo un insigne milagro San Francisco Xavier: cogióle debaxo toda su celda, fué prodigioso el modo de sacarlo. Y porque los Padres, para honra de Dios, y gloria de su Santo, haran relacion del caso por extenso, no quiero gravar á V. Excelencia refiriendo las circunstancias todas. La Iglesia de estos Padres costaría cien mil ducados: Tenía la Capilla mayor media naranja, de obra tan prima, que en tan general trasiego de edificios la sustentaron los arcos: á grande costa tenian edificada una Botica, que era el alivio de los pobres, y el socorro de su casa: perdieronse tres mil en ella en vasos y drogas. Hago mención de esta pérdida, siendo las suyas tan considerables, porque quedan los pobres todos sin reparo, sin consuelo.

El Hospital de el Beato Juan de Dios reconoció su tutela en la en-

fermería, porque sola ella quedó sana, y los enfermos todos (aunque con susto) en sus camas sin peligro.

El insigne Monasterio de la Concepción, de Monjas de mi Padre San Agustín, que en santidad, y en numero con todas las de Europa podría competir, entre criadas, y Monjas, encierra quatrocientas almas: tenia una excelente Iglesia, riquísimamente adornada; muchas y muy buenas celdas; costosas, y curiosas oficinas, juzgado de todo el Reyno por un Jardin de Dios, no tuvo en este estrago Inmunidad. Cayó el Convento, y fuera dicha que cayera todo, porque como la gente es mucha, y el sitio pequeño, no puede darse passo sin peligro: y es caso prodigioso, que siendo tantas, solo peligró una esclavilla, que del polvo quedó ahogada: era de cinco años, y aviasela yo dado dos meses antes á una sobrina mía. Fué la dicha de estas Señoras embarazarles la turbación para no poder abrir tan presto sus Dormitorios, porque cayeron unos corredores altos y las puertas se abrieron por sí mismas con el impulso del peso de lo caído y salieron todas por sobre las ruinas; que sin duda las oprimieran, si salieran quando lo deseaban. Habiéndose de derribar los Dormitorios, es forzoso que se fabrique todo el Convento de nuevo y para ponerse en el andar antiguo, serán menester docientos mil ducados. Di licencia general (porque estamos á las puertas del Invierno) que entrassen a hacerles chozas: están en ellas oy, y vamosles levantando las cercas. Es constante opinión de los Confesores, que entre Negras, Indias y Monjas, en ninguna de todas sus confesiones se hallan fácilmente pecados veniales, con tal que tal vez no ay en todo el Monasterio materia de confesión. No dixera yo esto á V. Excelencia aunque esta relacion huviera de sepultarse en solo su secreto, sino fuera notorio en todo el Reyno, y ha sido necessario decirlo, por lo que quiero decir. Una Monja, cuya virtud se descuella entre las demás, le dixo á la Abadesa, quando comenzó el temblor: no vé, Señora, en el Cielo aquella espada y un azote con tres ramales? Yo juzgo, señor Excelentísimo, que la espada se movió contra los nuestros, y está durando el azote para los que quedamos vivos, porque son increíbles nuestros trabajos.

El Monasterio de Santa Clara, á obediencia de los Padres de San Francisco, tiene tantas, y tan humildes Monjas, que para representar al vivo las del Monasterio Imperial de Madrid, no les falta sino ser descalzas. Eran mucho más pobres que las mias, y aunque no perdieron tanto como ellas, siempre pierde mucho el que lo pierde todo: cayóseles la Iglesia, y toda la casa, Viven en una laguna, porque se les llueve toda. Hanlas favorecido los Religiosos que las gobiernan,

atendiendo mas al amparo de ellas, que al reparo de su casa. Ha sido mucho que las unas, y las otras se conserven en la clausura: porque no han faltado pareceres para que las repartiessemos en las casas de sus padres. Consultaronme los Religiosos el caso, y hallando que no era de lo que expresa el Derecho, resolvimos con grande conformidad, y sujecion de ellas todas, que aun en aprieto tamaño, guardassen su encerramiento. Passarlo con intolerable trabajo; pero la virtud que tienen, les hacen tolerable lo que passan, y para passarlas de Santa Clara, con lo que basta, y solo conserva la vida, es gasto forzoso de cincuenta mil ducados, que en sus pocas fuerzas, y en las de los Religiosos, en cuya mendicidad aun el Obispo se halla oy, quedan pocas esperanzas de poder ser socorridas. Estas son las arras que dá Dios á sus Esposas, los trabajos, y la Cruz, que comenzaron en su Eucarnación.

LOS FRUTOS DEL TERREMOTO

El primero, grande número de Niños, que llevó Dios á su Reyno, y después de este, es digno de ponderación, que no pereció persona de cuenta, que no fuesse de conocida virtud. Con que se dexa entender la misericordia inmensa de Dios, que para reducir á los que le ofendemos, quitó las vidas á tantos amigos suyos. Confessabanse á voces, aun los mas sessudos. Del pueblo menudo se han casado hasta hoy mas de docientos, confederandose todos los enemigo: y fue la compuncion tan universal, y las demonstraciones exteriores tales, que no sé que las de Ninive fuessen mayores. Pusimos en la plaza el Santísimo Sacramento, sin mas reparo, que un pavellon de seda mio, que quedó en mi cama colgada; y pienso que fue el solo el que en toda esta tierra perdonó por entonces la ruina. Traxeron los Padres de San Francisco la Imagen de nuestra Señora del Socorro, que ha hecho en esta Ciudad muchos milagros. Viniéronse azotando los Religiosos y de ellos nn lego, haciendo actos de contricion con tanto espíritu, y tan bien formado, que yo como aprendiz en las escuelas de la devoción iba repitiendo lo que decía él. Movié mucho al Pueblo este espectáculo; y aunque creció el arrepentimiento, no pudo decrecer el susto, porque temblaba la tierra cada rato; y aunque no temiamos que cayera, temíamos que nos tragára, porque se abrieron en la plaza muchas grietas, y en los caminos tan hondas, que como conovidos los abismos, rebosaron las sentinas, despidiendo aguas de mal olor, y grande suma de arena, á diez, y doce leguas de la mar. En una caja

de plata vino el Santísimo Sacramento del Convento de la Merced, porque estaba enterrado el de la Cathedral, que como queda dicho, mi hermano le sacó despues de algunos dias el Doctor Don Pedro Lillo de la Barrera, que tambien es Cura. Para lo uno, y para lo otro abrí yo camino: porque estando á la puerta un monte de lo que se avia arruinado, para poder passar, y para asegurar el huir, si no temblasse otra vez, porque en veinte y tres dias avrá temblado setenta veces, dexando la capa, y el sombrero. comencé á cargar palos, y piedras. Hizo luego lo mismo el Capitán Don Antonio Chacon de Quiroga, Alcalde ordinario, y quantos se hallaron en la plaza á nuestro exemplo. Puse en ella, la noche de que hablaba, quarenta ó cinquenta Confessores, entre Clerigos, y Frayles: repartimos por las calles muchos para los enfermos, y heridos. Dí facultad á todos los Sacerdotes simples; y siendo tantos unos, y otros, fueron las confessiones tantas, y tan repetidas, que embebimos la noche en ellas; y con estar yo herido en la cabeza, sin tomar la sangre, ni tener con que cubrirla, estando en cuerpo como salí, no dexé de confessar. Socorrióme despues el Maestro de Campo Don Juan Rodulfo con un lienzezuelo, y no tuve otra medicina para mi llaga. Descubrí el Santísimo Sacramento, y anduve entre toda la gente con él, y á su assistencia crecian los gemidos, y las lágrimas: y á la presencia de este gran Señor, á quien obedecen los vientos, y los mares, se dissolvieron las nubes, con cuya obscuridad, en el miserable Pueblo crecian los sustos. Amanecióles llorando, y dando gritos, y en una capa de un criado mio, con algunas candeladas hechas de los maderos de las ruinas, para templar el frio, y viento de la Cordillera, passamos lo que de la noche quedaba, el Licenciado Don Antonio Fernandez de Heredia, Oydor de esta Real Audiencia, y yo, repartidos los demas Oydores para el socorro de los miserables. Y atendiendo el dicho Don Antonio desde allí á que se juntassen las compañías, y se sacassen las armas, porque los enemigos domesticos no pescassen en río turbio: y divisóse la importancia de esta prevención, en los justos recelos que se divisaron despues.

Llegado el dia catorce de Mayo, se dixeron muchas missas, y comulgó grande numero del pueblo, pero el temor cobró fuerzas al amanecer: juntóse gran multitud. y fué tan grande el ruido, y la commoción, que me sacaron de un toldo, que me armaron mis pages en el cementerio. Salí con animo de rogarles que se recogiesen, si bien los miserables no tenian donde. Subieronme en ombros sobre un bufete, en que estaba el Santo Crucifixo de San Agustín, porque yo no podía moverme por mi mismo, por los golpes en mi entierro, de que haré re-

lación despues á V. Excelencia, aunque 'es mi trabajo lo que oy menos importa. Alentóne Dios, y comencé á predicar: duraria como hora y media el Sermon. Y esforzó Dios la debilidad de mi voz, y mi salud tan prodigiosamente, que me oyeron en todas partes. El Padre Maestro Fray Bartholomé Lopez. de la Orden de Santo Domingo, Provincial que ha sido, afirma con juramento, que me oyó desde su Claustro: está casi tres cuadras de donde prediqué. Dista cinco enteras de la plaza de la casa del Maestro de Campo Don Nicolás Flores Lisperguer, y con el mismo juramento afirma, que le dixo un esclavo suyo, que el Obispo predicaba: Salió de una choza que hacia, oyó la voz con claridad, vinome á oyr, y alcanzó los dos tercios del Sermon. A poca menos distancia estaba Don Francisco Cortes, Don Joseph de Guzmán, y un hidalgo llamado Cabiedes, y oyeron mi voz tan distintamente, y tres absoluciones, que hice á ausentes, y presentes, de algunas excomuniones en que yo pensaba que este Pueblo incurria, que afirman, que llegaba la voz tan clara, que á cada absolución doblaban la rodilla. Vióse una cosa harto memorable, que callaba á ratos yo, para dexarlos gemir, y callaban todos, en haciendoles con la mano una señal, enfrenándose tanto el Pueblo en tan grande turbación, y conflicto, con solo una señal de su Pastor; y lo que es más, todos se fueron al punto que se lo mandé, menos lo que gastaron en pedirme de uno en uno la mano, y la bendición. Y es la piedad de nuestro Dios tan grande, que por consuelo de estos pobrecitos, en quien causaba devoción la sombra de la Dignidad, siendo yo un hombre enfermizo, y que entre cien cortinas no tenía á solo un soplo del aire resguardo alguno mi cabeza, aviendome hecho sudar mucho el Sermon, y la fatiga, gasté dos horas, expuesto á un recio viento de la Cordillera, sin que, ni entonces, ni aora aya sentido un instante mis antiguos dolores de cabeza; y estoy con tan buena salud, como en lo más robusto de mi edad, levantándome al amanecer, con un pardo, y viejo capoton, con un sombrero muy malo, los pies por el lado, acudiendo á mis Monjas, Iglesia, y Seminario, llevando las limosnas que puedo por mi misma persona á los Arrabales de la Ciudad, donde es la necesidad mayor.

En la Audiencia Real, demás de su piedad antigua, ha obrado sus efectos el terremoto; porque han nombrado un Oydor de entre sí, de mucho zelo, y actividad, que es el Doctor Don Nicolás Polanco de Santillana, de la Orden de Santiago, para que asista, y dé calor á una Iglesia de madera, para trasladar la Cathedral por aora: y antes de edificar las casas Reales, para hacer Audiencia, nos han dado las vigas, y las maderas de la caída, para depositar en este corto edificio el

Santísimo Sacramento, estando ellos en lo que en España llaman chozas, y los Indios ranchos.

Oy cinco de Junio, después de consolarnos mucho con sus cartas, el señor Governador don Martín de Muxica ha embiado un ayudante suyo con dos mil pesos de su hacienda, para que entre los pobres se repartan de limosna: vienen también seis toldos, para recoger en ellos las Monjas más necesitadas: y dice el portador, que vendrá una buena cantidad de dinero de la hacienda de su Magestad que llegó con el situado, para que tenga esta Ciudad algún socorro. Y que dando cobro á lo que tiene á su cargo, vendrá en persona á ayudar, y favorecer esta tan general desdicha. Aviendose las troges derribado, y después llovido, y aviendo sucedido la mismo en casi cien leguas, que corrió el temblor; desde Cauquenes, hasta Limari, ha quedado perdido el pan; y para lo poco que ha quedado, no quedaron Hornos, ni Molinos. Con que esta limosna llega á ser de grande importancia; porque es fuerza que valgan mucho los poco mantenimientos, que han quedado.

PRODIGIOS EN EL TERREMOTO

Los más son mentidos, los otros imaginados: siendo assi que el Terremoto es un prodigio, y cada vida un milagro. Díxose, que poco antes parió una India tres niños, y que el uno de ellos predixo el fracaso. Que á un Mayordomo le habló con rigor un Crucifixo. Que el Santo Christo de San Agustín bolvió tres veces su rostro. Que una India vió un globo de fuego, que entrando por la Audiencia, salió por las casas del Cabildo, y que comenzó á temblar, aviendose desvanecido. Que en la Cordillera se oyeron voces de los demonios, cañas, y trompetas, sonidos de arcabuces disparados, y como chocar dos Exercitos. Que tuve yo revelación de que Dios estaba ya desenojado, y que ya alzaba la mano del castigo. Originóse esta hablilla en el pueblo, de que les dixé en el Sermon, que ya Dios estaba aplacado por su mucho arrepentimiento; y que lo conocia de que aunque conferido el castigo con nuestros demeritos, era muy corto; conferido con que Dios acostumbra, avia sido severo: y que ya avia efectuado Dios lo que pretendia, que era su compunción, y sus lagrimas. Menos fundamento tuvieron los prodigios que quedan referidos, porque los averigué de uno en uno, y hallé que todos eran falsos. He querido sin embargo referirlos á V. Excelencia, porque si llegaren allá otras relaciones con ellos, tenga entendido, que todos son fabulosos.

Uno si diré á V. Excelencia que sucedió en mi casa. Yo traxe de España una Imagen de Nuestra Señora del Populo, que llamaban en Madrid la del Milagro: porque cayendo un rayo en la celda del Padre Fr. Martin Cornejo, Prior del monasterio de Madrid de mi Religion, le rodeó la moldura, dexandosela ahumada, y sin lista de daño en ella: tenía la en mi Oratorio, solo dos dedos alta del Altar, y arriados á ella tres pequeños caxones de cristales, y dentro de ellos San Francisco, San Juan, y la Magdalena, junto el Ara una Cruz de tan débil pié, y tan alta ella, que se caía cada rato por sí misma en el Ara el Caliz; y la Patena, y á vista de dos criados míos, cayó del clavo, que como dixé, distaba del altar dos dedos, y siendo natural quedarse en pié, dió un salto, y salvando todo lo referido, y sin caer de todo ello cosa alguna, cayó en la tierra la cabeza ázia el Altar, y sin lesión. Quisimos ponerla donde estaba, sin tocar en el Caliz, cristales, y Cruz: y tres personas de pies, las dos sobre el Altar, no pudimos bolverla al clavo sin estorbo. Mis pages, mi compañero, y mi hermano, teniendo el negocio por prodigio, lo interpretaron á medida de su deseo: que V. Excelencia atendiendo á diez años de servicio, sin pleyto, sin mal exemplo, á los achaques que he contraido en este país, sobre todo á su mucha piedad, me sacaba de este Reyno, que como digo á su Magestad en mi carta, que leerá V. Excelencia no ha servido poco un Obispo que llega á sobrevivir á su Obispado, y que nos decía el caso que estabamos de camino: Pero yo que conozco mis pocas partes. y que he repartido entre pobres lo que había de gastar con mis Agentes, juzgué que no tenía V. Excelencia quien se lo acordase; y les dixé á los referidos: No sea decirmos que se nos quiere echar acuestas este Oratorio? Yo solía á aquella hora passar mis cuentas, y rezar la Corona á la Virgen Santissima, y por mis achaques avia hecho un Oratorio de Invierno en lugar más retirado: assi no estuve en el de Verano quando el terremoto, y fué el primero que cayó en mi casa de todos sus edificios. Hallóse sana la Imagen de nuestra Señora, pero fuera de su moldura. Esto no es parabola, señor Excelentissimo, ni hacerle á V. Excelencia algún recuerdo, pues para la piedad de su pecho bastan las desdichas que passo. Y en essa conformidad, juro por mi santa consagracion, sea, ó no sea milagro, que es cierto, y verdadera la sustancia de lo referido.

Quiero referirle á V. Excelencia un estraño caso de un Cavallero. Don Lorenzo de Moraga fue un hombre de grande calidad, y por lo soldado nadie se le adelantó en este Reyno. Era con esto muy buen Christiano. Dióle ocasion un Mulato, y azótole, y aunque le costó mu-

cho dinero, el Mulato era temeroso; y tendria de Noble algun retazo. Tuvo por afrentoso el suceso, y murió tres dias antes del terremoto. El capitán Don Lorenzo les dixo al Padre Presentado Fray Luis de Lapo, mi compañero, al Capitán Don Luis de Las Cuebas, y al Capitán Don Luis de Cordoba, Corregidor de Colcagua, padre de los pages mios, el mismo dia del terremoto: Dícenme, que Matheo (asi se llamaba el Mulato) me ha citado para el Tribunal de Dios; y aunque confieso, y comulgo muy ámenudo, oy confessé y comulgué, por si acaso es cierta mi citación. Tembló á la noche, y cogiendole en una torrecilla del Capitán Andres de Neyra, viendo ya la casa caída, se arrojó por una ventana: cayó sobre él una viga, y le rompió la cabeza, sin que en toda esta ciudad se vea otra sangre en la pared, quizá que diciéndonos quan á su cargo tiene Dios la tutela de los pequenitos: que no nos dixo de valde el Redemptor, que los Angeles Custodios de los pobres están siempre viendo la cara de su Padre: antes quiso que entendiésemos, que era muy para temerse el lastimar á los pobres, teniendo en la Corte de Dios unos Procuradores tales.

LOS MUERTOS EN EL TEMBLOR

Fueron en grande numero; pero el cierto, y fixo aun no está oy averiguado. Traianlos en carretas de seis en seis; hubo casa donde murieron trece. Hice curas á todos los Religiosos, porque no podian los Curas con tantos entierros. Huvo dia que nos echaron diez en las ruinas de la Cathedral: mandé á los Curas, que en aprieto tan extraño, no hablassen en derechos, y pagaban ellos de su bolsa el abrir las sepulturas, porque tantos cuerpos muertos no infestassen á los vivos: yo tengo una ramada sobre catorce de ellos, con harto temor de que no habiendo podido, por la priessa, ahondarse las sepulturas, ó me han de apestar, ó me ha de desterrar el mal olor, y no tengo donde poderme ir, ni fuerzas para edificar, con contar los edificios de pajas, y de palos. Dícese, que en los terminos referidos seran los difuntos seiscientos: algunos se alargan más. La Real Audiencia ha mandado hacer la lista, claro está que la remitirá á V. Excelencia.

Pudiera referir mil prodigios en todos los que escaparon, porque no ay óy persona viva, en quien Dios no mostrasse su misericordia. Pero seria cansarle á V. Exc. mucho, y no me han dado mas que dos dias de termino para este despacho, que aunque ya avia yo escrito, no tuve para la relacion alientos, y oy que me he cobrado un poco, no he querido dexar á V. Exc. sin estas noticias: pero ceñiréme á

solas dos personas, para acabar con ellas mi relacion. El licenciado Don Antonio de Heredia, Oydor de la Real Audiencia, es un Cavallero Manchego (digo su patria por decir sus fuerzas) tiene un Naranjo en el patio de su casa: assióse á él, porque el movimiento de la tierra era tal, que no podia sustentarse en pie, y arrojóle el Naranjo tres veces de sí, con tan estraña violencia, que lo desvió tres varas.

Mi successo le refero á V. Exc. por milagroso, porque en el devotissimo, y santo pecho de V. Exc. tenga mejor lugar San Francisco Xavier, juzgando que con un tan devoto, le pago lo que le debo. Yo acababa de rezar mis Ave Marias, y adelanté este exercicio media hora, mostrando Dios en esto su providencia; porque constando mi casa de treinta personas, y entre ellas de pages, muchachos, que por los rincones se quedan dormidos, y trabajamos para cenar en despertarlos, fue forzoso que anticipandose el tiempo acostumbrado, los despertassen mas presto: que á hallarlos el temblor dormidos, perecieran todos. Al sentarse á cenar comenzó el temblor; salieron corriendo todos; fuy yo el último, y el penultimo mi compañero; asió de mí al pasar de un callejon, no solo con porfia, sino como con desacato, y fue desacato tan dichoso, que por él he quedado vivo: porque Leonardo de Molina, un page mio, que fue el ultimo que salió, despues de quien yo avia de salir, por ser el passo muy angosto, entre el qual, y la sala avia un pequeño patiezuelo: al salir de ella le rompió un madero la cabeza, y aunque no le derribó, le abrió una gran herida. Juntaronse en el patio mis criados todos; cayeron los corredores, y el campanario, y como hacia tan oscuro, sin saber donde estaban, se salvaron todos en tan corto espacio, que después con luz ann no cabian en él. Cayó sobre mi y sobre mi compañero gran parte del edificio: á los primeros adobes caíamos los dos en el suelo, yo la cabeza en tanto hueco, que hizo un pedazo del umbral, quanto bastó, no para moverse, sino para no quebrarse. Los adobes de la pared de enfrente se despedian, como si salieran de una bombardá, con ellos, y con los del callejon quedamos yo, y mi compañero enterrados, sin oírseme otra palabra que, Xavier, donde está nuestra amistad? El page criado que referí, convocando lo demás, y arrancando la linterna de mi zaguan, vino á buscarme, quando ya mi compañero, y yo apenas podiamos respirar. El más afectuoso tiró del umbralejo, y si no le aviso, me quita la vida, quitandome aquel reparo. Descargaronme la cabeza, y viendome hasta el ombro fuera de la ruina, mandé que me dexassen assi, y cuidasen á mi compañero, temiendo lo que sucedió despues, que acabassen de caer lo que perdonó el temblor. Sacaronnos medio muertos al

patio, y nos trasladaron á la plaza, repitiendo el temblor con mayor fuerza, y alli comencé obrar lo que he referido; y sin ponerme en cura, ni averme sangrado, aunque lleno de cardenales, estoy ya bueno. Entréme el dia siguiente por mi Sacristia, invocando á San Francisco Xavier, y estando caída la mitad, y la otra amenazando, saqué la plata toda de mi Iglesia, los ornamentos, pinturas, caxones, y albacenas, que valdrá todo doce mil ducados. Ésto es, Excelentísimo señor, parte de lo que ha sucedido, y lo que hasta aqui se ha obrado. Pongo á los piés de V. Exc. este miserable Pueblo, suplicandole, que se sirva de vér lo que se hizo con Truxillo; y pues V. Exc. no gobernaba entonces estos Reynos, no permita, que no adelantandosele alguno en los piadosos, se sienta oy menos favorecido. Santiago. Guarde nuestro Señor á V. Exc. como puede, y le suplico. En Santiago de Chile 9. de junio de 1647.

Excelentísimo Señor,
Beza á V. Exc. la mano, su Capellan,
Fray Gaspar, Obispo de Santiago de Chile.

NOTA.—Villaroel desarrolla en seguida y prolijamente este tema que «los terremotos no siempre son castigos de los Pueblos, y que estas universales ruinas no es forzoso que se originen de culpas». Con este objeto defiende á los habitantes de Santiago. No se encuentra en este largo alegato ni un sólo pormenor interesante bajo el punto de vista sismico:

«I hasta hoy primero de agosto del año quarenta y ocho, en que «estoy reformando, y haciendo reescribir estos libros, hemos pasado quatro meses, sin que nos hayan affligido aquellos tan repetidos «temblores».

Carta de la real audiencia de Chile sobre el terremoto del 13 de Mayo de 1647

(Claudio Gay. Historia física y política de Chile. Documentos. II)

Escrivimos á V. M. el año passado de mill y seiscientos y quarenta y siete acavada de suceder la ruyna que padecio esta ciudad con el terremoto que le sobrevino á trece de mayo en la noche, el estrago

que había hecho en cient leguas en contorno de la tierra de paz de Maule hasta Chuapa sin dejar edificio en pié templo en que poder celebrar los oficios divinos, ni cassa en que poder vivir ni pared que no quedasse amenazando segundo peligro, con muerte de mill personas en el más seguro cómputo, alguna de la noble, mucha de la gente de servicio y resto de niños hasta doce años, el estado en que quedávamos, esperando el invierno, temiendo en su rigor y poco abrigo de los havitadores los efectos ordinarios destes acaecimientos, ambre y peste, como los monasterios de monjas estaban con clausura aunque ellas andubieron tan fieles esposas de Dios que nunca desampararon el sitio de su monasterio hasta que en chosas de pajas se han ido recojiendo y reparando de las inclemencias del tiempo.

Y aunque despues acá se an ydo repitiendo más de trecientos temblores pequeños, y el día de la santísima trinidad, Domingo diez y seis de junio del año passado como á las seis dela tarde, de una nube negra que cubría un girón del cielo se despidió una luz como fuego, con la respuesta que pudiera dar un tiro de mosquete y rompiéndose en el ayre de la primer región centelleo paveças como un cohete y se bolvió a la nube donde quedando formado en planeta como cometa de fuego se desbaneció poco á poco sin dejar rastro: este se vio hasta la Concepción ochenta leguas distante de esta ciudad y caussó tanto pavor al pueblo que se confessaron tan aprissa como si tubieran ya pronunciada la sentencia de muerte en la señal vista que fué sin duda alguna exhalación.

Oyéronse en el compás de seis leguas en el campo por más de quinze días truenos subterráneos como tiros de artillería y en acabando de disparar temblava.

En Chuapa, rivera de la mar duró tres quartos de hora la artillería debaxo de la tierra, estremeciéndose con toda violencia que afirman los que se hallaron á la tempestad repentina que creyeron se deshacían todos los elementos.

Certifican los de Cuyo de otra parte de la Cordillera, que passado el furor del terremoto duró media ora tan espantable ruydo en les concabos della que juzgaron que se davan la vatalla unos montes con otros y se desunían de sus sitios y se mudavan á otros, este no se oyó en Santiago por que cayó tan aplomo la ciudad y con tanto silencio siendo el estruendo tan horrible que nadie creyó sino que solo en su casa avía sucedido la calamidad y fué tan igual el sentirse las fábricas uniformemente que no se pudo distinguir (ó por la turbación ó por el suceso) si ubo segundo movimiento.

Súposse como á la mesma ora avía temblado en la ciudad de Cusco que está en el corazón del Perú más de mill leguas de esta ciudad, en tierra firme y sin haver hecho daño, y notasse que se llama Santiago aquella ciudad del Cuzco como esta.

El mesmo día salió la mar furiosamente contra la muralla de la cerca del puerto del Callao y con ser tan murada y fuerte se llevó un lienço della.

Y á siete de mayo en el puerto de Arica sin biento se levantó el mar desusadamente y no consintiendo remos ni bajel sin borrasca grande liço varrar a un navío Sant Nicolás que avía salido de este puerto de la Ligua con el interés de este comercio y sus mercaderes y á la vista se liço pedaço contra sus peñas donde con muerte de catorce personas se perdieron más de 200,000 p.

Y todos los puertos de esta costa advertieron los pescadores tanta inquietud y tanta extraordinaria violencia en las olas del mar que se subían sobre las cumbres más altas de las cierras que las cercan. En toda la tierra de guerra de los indios rebeldes afirman no haver oydo mayor ruydo jamás y como sus viviendas son pajisas y de tablas (que acá llaman comunmente ranchos) no tubo en que imprimir la fuerza del temblor efectos tan horribles como experimentamos nosotros.

Llegando el aviso de esta desdicha al puerto del Callao donde se celebravan entonces fiestas en regocijo de haverse acavado la cerca fué lo mismo surgir el navío que iba á darle y herir un riguroso temblor como si se ubiesse embarcado en él para certificar el passado. —Anse reconocido violencias terribles en todas las partes deste país. Aborto la tierra por los esteros y abras y cavidades hondas, raudales tan furiosos de agua tan turbia que parecía sangre y de tan mal olor que inficionava las vecindades comarcanas.

Despidieron los montes peñascos de tal tamaño de sí que sin encarcimiento pueden servir de cerros no pequeños donde pararon.

Mudáronse las veredas de los caminos, secáronse los manantiales que en mucho tiempo no dieron agua.

Y en todo el partido de Colchagua corregimiento de indios, ubo una inundación tan furiosa que cubrió los árboles mayores su ímpetu y se llevó tras el demás de sesenta mill cabezas de ganado, á un mes de sucedido el terremoto, y en esta ciudad nebió tres días continuos y con ser tan benigno el clima que varias ó ningunas veces se podían distinguir los truenos que en otras regiones son continuos se extrañaron por los avitadores más antiguos lo que aquí se repitieron en di-

versos días con que crecía el espanto y el pavor cada día más.

Y con las llubias que a 23 del mismo mes comenzaron, las alajas enterradas se pudrieron, las trojes se corrompieron, las bodegas de bino se perdieron y las semillas todas de nuestro alimento se extragaron, si bien se puso tanto cuydado en preservarlas por esta audiencia que gracias á Dios no se padeció hambre ni sed, porque con toda la presteça que se pudo se dió orden á alegrar las acequias y poner corrientes los molinos y ornos, aquellas para que soltándolas por medio de las calles se llebasen las inmundicias de animales muertos y corrupciones de otras especie despedidas de las casas caydas, y abriesen passo por donde se pudiesen penetrar y andar sin estorbo, y estos para que se pudiese moler y masa y estubiese la ciudad abastecida de pan y carne—que si bien se pretendió subir el precio en la carne por falta y se insistió en ella por los que se hallaron con ganado para venderle atento á la carestia, esta audiencia lo defendió con penas y particular desvelo por que no se engrosasen con la calamidad común y pereziesen los pobres añadiéndoles más costo á sus alimentos, y se consiguió de manera que estubieron los puestos y carnicerías abastecidas suficientemente para que á ninguno le faltasse.

Corrió voz con algunos fundamentos aunque leves de que los indios domésticos de la aliança de los negros querían conspirar, y este rumor se hizo tan válido entre la plebe y las mugeres que se haía conversación imprudente y por instantes diversas noticias que el miedo ó la malicia de cada uno advertía, y como no es bueno en estas ocasiones el tumulto en los desesperados ociosos y mal contentos y esta gente es belicossa de su natural y tienen tan vecinas las armas en los indios y reveldes y ellos recientes el odio de la servidumbre, las casas estaban sin defenssa, tendidas todas las paredes puso en cuydado no el que fuesse entonces sino el que era posible despertar en estos bárbaros algún aliento la mesma sospecha del temor popular, y así despreciando la nueba en público y persuadiendo aun á los mismos que denunciavan su temor vano, se hicieron quantas diligencias secretas pudieron alcançarse para prevenir el daño y se ahorcó un negro que con liviandades se divertía á hablar arrogancias de un natural furioso, tomando por pretexto aver muerto una negra casualmente de que tenía fulminado processo antes y provado se le aver acometido á su amo con una lanza y llamarse hijo del rey de Guinea, que con esto y divertir esta gente en tareas dobladas y apartarlos de noche y prevenir las rondas y las armas desenterradas con cuerpos de guardia y en toda prevención política que Dios fué servido que se sosegó el rumor

de la novedad introducida y se quietasse el pavor contrahido desengañándose del todo unos y otros.

Hicose altar en la plaza donde se decia missa y se colocaron un crucifixo que en el convento de San Agustín quedó intacto y el lienzo de su capilla sin caer, sólo la corona de espinas se le bajó de la cabeça al cuello y su semblante acerto á ser tan triste y robados los ojos acia el cielo que causava el mirarle espanto y respeto, tenebroso y tristísimo.

La Virgen de la Soledad y la del Socorro yo admiro que volto ninguno de Nuestra Señora ni lienço de pared donde estuviesse cruz cayó al suelo aunque no quedaron para servir, el Santísimo sacramento que se trajo de la religión de la Merced donde su capilla mayor, crucero y quadro, que era de ladrillos en arcos y la bóveda de maderas labradas en moldes y pinturas no padeció lesión considerable, y sólo en esta iglessia quedó el sagrario que en todas las demás permitió Ntro. Señor esparcirse consagrado en las mismas ruynas, que causa esta consideración en nuestros pecados notable dolor y es circunstancia que aflije mientras más se repite por confusión nuestra.

El pueblo todo acudió deboto, asistió contrito y con altos y demostraciones de dolor grande y clamores lastimosos pidiendo á voces misericordia con gemido tan tierno que oydo aumentava una alegría triste á todos siendo el llanto común ninguno dejó de llorar, concurriendo á diversas oras del día y de la noche quando davan lugar las faenas de enterrar los muertos, consolar los agonizantes, curar los estropeados, detener los que furiosamente se arrojaban sobre los cadáveres inertos que queriéndolos resucitar con bramidos como los leones sus cachorros; los huérfanos que simplemente preguntavan por sus padres llorosos, y los que peleando con los promontorios altos de tierra que cubrían sus hermanos, sus hijos, sus amigos se les antojavan les oyan suspirar, presumian llegar á tieinpo de que no se les ubiesse apartado el alma y los hallaban hechos monstruos, destrozados, sin orden de sus miembros, palpitando las entrañas y cabezas divididas.

Causava tristísima lástima ver disputar unos contra otros sobre los cuerpos de formas queriendo divisar por señas por los bestidos por otros indicios quienes avian sido, queriendo cada uno no bencer el que fuese su deudo, padre ó muger aunque porfiava porque lo parecía.

Fué muy de affixir encontrarse los más conocidos y amigos y los parientes más queridos y no conocerse de turbado ni hablarse con más que con mudas señas de sentimientos y otros que se davan para

bienes de vivir biendosse totalmente destruydos pareciéndoles menos todo á la vista de haver librado del riesgo.

Entravan á carretadas mal amortajadas y terriblemente mostruosos los difuntos á buscar sepoltura eclesiastica en los cementerios de los templos y verlos arrojar á las sepolturas sin ceremonias con un responso reçado hacia otra circunstancia gravísima de pena.

Y en fin no havia passo, acción ni señal que no añidiese nueva aflicción, en que navegava la lastima general de todos los corazones ya obstinados de llorar tan secos y exhaustos que no sentían de ver que no ubo más que un instante de tres credos en medio de ser ó no ser ciudad, de ser ó no ser mil vidas, de ser ó no ser una población hermosa, un territorio fértil vestido de fábricas á quedar yermo de tanta harmonía vistosa, labrada en cerca de cien años, fabricada con tanto afán y perdida con tan fatal estrago, en ruyna tan impensada aquí surgió el encarecimiento del todo y hecho no solo anclas sino rayces la pena y nunca se acabara de desarraygar en el desengaño, noche tan fatal en todo este emisferio.

Quisso la ciudad en cavildo avierto movidos del horror de ver que sus mismas cassas avian conspirado contra la vida de sus dueños y era ya sepulcros dellos y desmayada de poder remober tanto desmonte como ocupavan los sitios que fueron antes edificios de su vivienda. mudarse y salir como huyendo de su propia hacienda á buscar otro lugar donde poblarse en que començaron á discurrir utilidades para su mudanza.

Concurrinos en la plaça con el obispo, todos los ministros reales, prelados de religiones, cabildo eclesiástico y secular donde se confirió largamente el si y el no y se resolvió no combenir por entonces sino repararse contra el invierno cada uno como mejor pudiesse y cuydar de reservar del hurto las alajas bertidas y los materiales desunidos y buscar alivios de conservarse y no perderse y amparar las monjas, las religiones, los pobres, los güerfanos, los desvalidos y componer la república de modo que no se acabasse totalmente.

Importo sosegar este impulso ardiente para que cuydasen de repararse porque en la conversación de que se mudavan ninguno trataba dello.

Del mucho trabajo, de la aflicción grande, del desabrigo y turbación, y de tantos accidentes y lo principal de los umores que la tierra aborta reconcentrados en el temblor, comienço el contajio de un mal que acá llaman chavalongo los indios que quiere decir fuego en la cabeza en su lengua, y es tabardillo en sus efectos con tanto frenesi en

los que lo padecieron que perdían el juicio furiosamente. Esta á sido otra erida mortal para esta provincia, tiesse por cierto que se á llevado otras dos mill personas de la gente servil trabajada y la más necesaria para el sustento de la república, crianças y labranzas y como ya no entran negros por Buenos Ayres con la rebelión de Portugala demás de lo sencible de la pérdida se hace irrestaurable en lo de adelante.

Y con tanto contajio que en entrando en una casa ninguno della deja de caer, si bien vinieron muchos y ba corriendo oy por todos los contornos affixidos y arruinados y aun no esta esta ciudad sin ella.

No se puede apreciar el daño porque á sido unibersal, baste ponderar que se destruyeron cien leguas de edificios de adorno y una ciudad entera con iglesias, templos, monasterios, capillas, y casas de costosa fábrica y labor curiosa.

Y que aun de las maderas que restaron, balcones, bentanas, puertas y otros materiales se an podido asegurar muy pocos, por que todos se destroçaron para hacer fuego contra el yelo y fríos y los cortaron para hacer aposentos donde repararse ó ramadas donde acogerse ó con las llubias y soles se an corronpido de manera que no pueden servir

Dibulgáronse diversos milagros atribuidos al Santo Crucifixo de la plaza y otras visiones que se imputaron á personas de exemplo en las religiones, nada fué cierto.

Hiciéronse muchos pronósticos ominosos de que se avía de bolver á destruir la ciudad, señalando días y oras y autores diversos y si bien en los cuerdos no imprima la verdad de que pudiesse ser en los temerosos de Dios, ó de sus culpas causava recelo triste y se espiavan las relaciones mentidas como si fuesen verdaderas, que todos estos accidentes muebe una repentina desdicha.

Lo más notable y que tubo algún crédito fué decirse que un mulato avía citado á don Lorenço de Moraga soldado de esfuerzo y grande reputación en la guerra, retirado ya á la paz y con visos en su proceder de muy ajustado en la conciencia por no se que agravio de que se quejava, á el se lo dijieron, y recivio los sacramentos, aquella noche, dejó rubricada toda la pared donde dormía con su sangre descogándose por un balcón, acia á la calle, quedando rota la cabeza y sin vida.

Doña Ana de Quiroga muger principal teniendo nueve hijos y ya en salvo entró desbalida á sacar de la cuna una parte de sus entrañas de que estava recién parida y quedose enbuelta en su piedad sin poderse salvar asi ni al niño, muriendo de un golpe ambos, en que se admira el amor de madre que dejó nueve hijos güérfanos por escapar el menor sin reparar en su riesgo, fué tan grande la tribulación ó

pasmo que impusso en todos el accidente repentino que quedando la carcel sin guarda, rotas las paredes, los presos se contubieron entre límites sin faltar uno por más de veinte oras, sin cuydar (como está así) de su libertad, hasta que por no tener donde guardarlos y temer que entre las mismas ruynas cayéndose muriesen, hicimos vissita general en la plaza y debajo de las fianças que hallamos los dimos carcel commentariense y á los destinados á pena capital pusimos presos, aprisionados en el cuerpo de guardia, en cepos y cadenas y hubo admiración aparte que estos no se huyessen pudiendo, y que ni el ospital de San Juan de Dios en las salas de los enfermos matasse alguno ni en la carcel los calabosços derribados le estropeasse, siendo la miseria de estar pressos y enfermos privilegio que los preservó de la muerte que padecieran en sus cassas propias.

Sacosse el sello con autoridad y papeles del secreto del acuerdo depositándose en casa del oydor más antiguo, pusiéronse guardas á las caxas rls de censos y difuntos, y asistimos todos á visitar los papeles y entregarlos á los jueces oficiales reales poniendo por testimonio como no faltavan ningunos ni se perdieron.

Cuydamos de que los demás protocolos del oficio de cámara y escrivanos de provincias se pussiessen en seguridad, desto pereció mucha parte por que las lluvias y la humedad corrompieron os procesos y como era materia de resumen breve en la cuenta es fuerça que la malicia del que le importa procure oy ocultar su daño, con pretexto tan general estamos en cuydado como quien tiene presente de la prueba, que es necesaria para que las balga y crea se perdieron.

Fuéronse desenterrando los bustos de los santos de la deboción del pueblo y hizo no pequeño rreparo en que Santiago patrón de esta ciudad perdió la mano derecha, y San Joseph salió sin ella, San Antonio por voto protector de la peste endido y destroçado el pecho y cuerpo, San Franco Xabier no pareció aunque la deboción del pueblo y las maravillas que en él hace y á cuyo favor atribuye el reverendo obispo su vida que la vió en notable riesgo biéndose debajo de una pared descalabrado y erido, le á aclamado como patrón, le á hecho procesiones y desde Sevilla parece que bino sin faltar en su amparo y era bulto de cultura primorosa y exelentemente adornado.

Despachamos á personas de más execución, de más poder y mayor celo á traer materiales en que hacer algunos retiros y en que depositar el santísimo sacramento y los templos para las llubias y esto se consiguió haciendo mansiones rústicas como tiendas de campaña en que colocarlo.

Luego señalamos sitio donde hacer audiencia y juntarnos y nos distribuimos á facciones distintas para que nuestra superintendencia y asistencia obrasse más prompta y á un tiempo sin divertirnos todos en una.

Un oydor á disponer carcel, otro á la cathedral, otro sitio de audiencia, otro los ordenes generales de bastimentos y abasto y necesidades comunes de la republica.

Los regidores repartidos á derribar las ruynas pendientes, á limpiar las corrupciones y poner las acequias corrientes por sus antiguos arcaduces para que pudiesen correr como antes dandoles todo fomento y autoridad sin escusarnos en publico por animar á los demás á trabajar por nras. personas deponiendo por entonces el autoridad al exemplo que no importo poco para alentar en los peligros á los que recelaban entrar á sacar los ornamentos, los aparatos del culto divino en que se trabajo mucho y se aprovecho más por que se sacaron desto la mayor parte aunque con pérdida considerable del estrago.

De noche divididos por todas las calles de la ciudad cayda en rondas assi al miedo de las monjas como al espanto de las mujeres pobres y temor de los ladrones y gente animosa en pecar y retirar el exceso de la deboción y penitencias por que no fuese de daño al sujeto ni á la causa publica asistiendo con desvelo sin que faltasemos instantes y fué tan util que no sucedio escandalo ni hurto que passase de quatro palos y seis clavos de los bertidos por las calles y sin dueños.

Dimos cuenta al governador luego del suceso y por saver si en las armas avia havido igual calamidad que nos pusiera en más recelo por que los indios de guerra no intentassen goçar la ocasión y prevenimosle que no dejasse de asistir si combenia á aquellas fronteras por que nosotros asistiríamos á estos males con toda entereça y al socorro de la plaza de Valdivia para donde estavamos conduciendo viveres y en medio de todo se embio el socorro, se bencio el ibierno y se sobrepusso la diligencia al imposible que parecio haver al intentarlo.

Se hiço una iglessia de tablas de ciento y quarenta pies de largo con las que reservo la ruyna de las casas reales, con mil psº que imbio el governador y la limosna de un oydor de esta audiencia que la asistio, començo y acabo capas aunque con estrecheça de concluir en ella el pueblo, el clero con su obispo, la audiencia, y cavildo , de quatro altares, deposito decente donde esperar el reparo de la antigua cathedral en que ya se ba poniendo tanto cuydado que aplicandole cinco mil psº de los once mil que binieron de limosna del Perú que remitio el virrey y siete mil que tenía de recargo en sus bienes y de fabrica

y con la esperanza de que V. M. como acostumbra hara mrd. de los nobenos destes dos obispados, en breve se celebrara en ella que se ban rrematando ya las maderas y demás fabricas de cantería y carpintería, á que asiste el oydor más antiguo, el obispo, el fiscal con toda atención y desbelo; de suerte que se pudiera celebrar las fiestas que celebramos por costumbre loable desta audien^a repartidas por días entre nosotros del santísimo sacramento en su otava del corpus la cual hicimos desde el primer día de septiembre en la iglessia nueva y cayo este día sin afecto y después se reparo ser en el que se celebra la dedicación de la iglessia.

En todas las demás religiones se an hecho capillas pequeñas cada una como sus fuerzas y las limosnas an alcanzado y se les á repartide de los once mil que binieron de Lima á mil ps^o á cada una y de lo limosna del gover^r que imbio dos mil ps^o de su hacienda á cada uno ciento y docientos á la cathedral y quinientos á los monasterios da monjas.=Que an andado tan atentas á su obligación de que seis mil pesos que les rremitio el reverendo arzobispo de Lima y su clero por mitas á ambos monasterios para su bestuario le renunciaron por començar á poner los cimientos de sus iglessias, y por otros debotos se an ido socorriendo para este fin con que si bien an padecido afficciones no desnudes.

En este estado queda esta ciudad y los ministros que V. M. tiene en esta audiencia deseosos de hallar aciertos mayores en el servicio de V. M. y conservando entressi y en el rdo obispo y gover^r paz y buena correspondencia aunque an ocurrido competencias en casos graves que pudieran destemplarla pero con las cedulas de V. M. nos conteneinos hasta jusgando quien excede se sirva de mandarnos lo que combenga que los medios que se an interpuesto al bien de la republica para su reedificación pr alibio reservamos para otra carta por no dilatar esta más. Grde. N. Sr la catholica y R^l persona de V. M. como la christiandad á menester largos años.

Santiago de Chile, julio 12 de 1648.

LOS OIDORES.

Carta del P. Juan González Cháparro de la compañía de Jesús, y de la Vice Provincia de Chile, para el P. Alonso de Ovalle y del Manzano de la misma compañía, Procurador General en Roma, en que le da cuenta del lastimoso suceso del terremoto que hubo en la ciudad de Santiago de Chile en Indias. (Colofón): Con licencia, en Madrid, por Diego Díaz de la Carrera. Año 1648.

(José Toribio Medina: Biblioteca Hispano-chilena. I. 475).

Más copiosa materia dieran (mi padre Alonso de Ovalle) lágrimas, para escribir en esta ocasión á V. R., que la tinta, pues no bastarán las que Jeremías derramó sobre la asolada ciudad de Jerusalén, para llorar la triste y desastrada tragedia y asolación de nuestra querida patria y ciudad de Santiago de Chile, arruinada por la mano del Muy Alto, con tal estrago que toda ponderación es corta, no habiéndose visto ni oído en este nuevo mundo caso tan lamentable y triste.

A 13 de mayo de este año del 47, á las 10 y media de la noche, euando el descuido no es tanto que algunos no estén en vela, súbito vino un temblor y terremoto tan horrible y espantoso que en menos de cuatro credos asoló y derribó toda la suntuosa pompa de los edificios de esta triste y affligida ciudad, no dejando piedra sobre piedra, con tan desusada conmoción de tierra, que sacudiendo aún de sus subterráneos los más fuertes fundamentos, los dejó inhábiles para poderse reedificar sobre ellos. Enfurecióse más su rigor contra aquellos que, pareciendo incontrastables por sus fuertes murallas de cal y canto, pudieran resistir el más terrible terremoto. Pero ¡quién se opondrá á la justa saña y enojo de la Justicia Divina, ocasionada de nuestras culpas, á descargar su ira sobre los que las cometen y ponen el azote en su mano para castigarlas! En tan repentino suceso, que sobrevino sin rumor ni ruido antecedente, como suele en otros temblores, y tan inopinado de los tristes habitantes que tan descuidado vivían en esta amenísima y deliciósima ciudad ¿quién podrá significar la turbación y susto tan sin esperanza de vida que ocupó á todos los de ella? y dando alas á los pies, unos se arrojaban en los patios, otros en los jardines y calles, y algunos de los corredores altos, como sucedió en nuestro colegio. El peligro de perder la vida fué igual y en el perecieron más de mil personas, como dice en su relación la Real Audiencia, y á ser el desastroso suceso á la una de la noche, pocos pusieron á salvo sus vidas, y aun todos, por más solícitos que las guareciesen las tuvieran en evidente peligro, por que si corrían á la calle, los altos de ambas partes, tejas, corredores y balcones les eran en contra, y si estaban en ella, los montes y promontorios de tierra con que les iba en alcance la Divina Justicia, cegándoles las nubes densas de polvo, que embargando el paso á la luz, les impedía tanto la respiración que quedaban ahogados. Aquí si era lastimoso espectáculo oír los gritos y alaridos de los que quedaban en pie, los gemidos de los que, oprimidos con la violencia de los edificios, rendían la vida; el estallido de la máquina de una ciudad entera, y en medio de esta tormenta se oyeron herir los peñascos que están sobre el Cerro de Santa

Lucía, caballero y contiguo á la ciudad, del cual se desgajaron dos de formidable grandeza y uno se arrojó sobre la ciudad, discurriendo por ella dos cuadras enteras, como dice la relación citada de la Real Audiencia, con que todo era un horrible estrago y representación de un día de juicio. En medio de tan desmedidos peligros, el amor de las madres á sus hijos les arrojaba de nuevo en ellos para socorrer á sus caras prendas y perecían con ellas; lo mismo acontecía á los maridos con sus esposas, y á los hermanos con sus hermanas, y á los fieles siervos con sus dueños. Recogíanse muchos por los umbrales más fuertes de las puertas y allí entraban por las de la muerte. Acostáronse temprano algunos y amaneciéron en la otra vida, obligados á dar la cuenta que aún no tenían liquidada, y fueron tantos que solo en la cuadra de mi morada (dice un fidedigno en una carta) murieron sesenta personas. Enterráronse en la ruina de los edificios no sólo los hombres, más aún los animales y bestias, que en adelante con su corrupción no fueron de poca pena; causaba triste y lamentable compasión cuando los que huían se encontraban unos con otros ó heridos ó lastimados, ó envueltos en polvo, y muchos sin abrigo ninguno, por haberse escapado como pudieron de las camas, y sin poder pronunciar palabra prorrumpían en llantos y suspiros, corriendo todos al sagrado de los templos para alivio de su pena y alcanzar de las piadosísimas entrañas de Dios misericordia, más aún esta puerta hallaron cerrada. Viendo sus fuertes murallas y edificios arruinados y asolados, crecía el dolor, y postrados en tierra se abrazaban con ella, y de rodillas pedían al cielo misericordia, viéndose en un instante despojados de sus casas, haciendas y arruinados sus sagrados templos donde la pretendían alcanzar. Halléme yo (dice un docto sacerdote en una relación, en esta ocasión) más cerca del peligro, y reconociendo de Dios la divina misericordia que me conservaba la vida, me deparó su Majestad un devoto crucifijo que cayó pendiente de una pared á mis pies, y entre el peligro y murallas de tierra hallé aquel portillo del cielo, aquella escala para subir á él y animado corrí por las tristes puertas y asoladas calles, pidiendo á Dios Misericordia, confesando y consolando á los afligidos, siendo alivio al afligido topar con otro que corre la misma fortuna, y como testigo de vista ¡que pudiera contar de lástimas! ¡que tristes y lamentables sucesos, que no refiero por no lastimar más el corazón de V. P.! Concurrieron los que escaparon con vida á la plaza, que por estar descombrada, más aseguraba la de los que ansiosos anhelaban por ella, donde se renovaron los tristes llantos y alaridos, lamentando cada cual lo que había perdido. Y no dándose

por seguros, todos con lágrimas contrastaban la divina justicia y pedían misericordia, temiendo se acabase de abrir la tierra y los tragase vivos. No sin gran fundamento, porque después de la primera conmoción que llevó tras sí toda la ciudad, se repitieron dos temblores mayores que el primero, y no hallando en que hacer presa, descuadernando la tierra la abrieron muchas bocas y grutas, arrojando tanta copia de agua espesa y turbia, que inundó las campiñas, hizo correr los ríos secos que dejó surcados el diluvio, hundióse en parte y dejóla requebrajada y arada. Terrible y lamentable espectáculo y que conmoverá á la lástima á las más duras entrañas.

Más, viniendo á lo particular, asolóse la iglesia Catedral de cal y canto, emulación de la que tiene esta ilustrísima ciudad de Lima, de tres naves, pero más fuerte, por ser sus columnas de sillería y piedras fortísimas, de admirable fábrica y hermosísimas y con maravillosa proporción, haciendo más de sesenta años que se había edificado. Toda esta máquina se igualó con el suelo, enterrando en sus ruinas su riqueza y adorno: las devotísimas imágenes y lo que más es, el venerable Sacramento del Altar, donde existe la suma y sacrosanta persona de Cristo S. N., y quedó tan deshecha toda la fábrica que fué fuerza colocarle en la plaza pública. Como pudiéramos exclamar con Jeremía: *Quomodo obscuratum est aurum, dispersi sunt lapides sanctuarii in capite omnium platearum*. Casi continuado con esta fábrica está el palacio episcopal, hermoso edificio. La ruina de este llevó tras sí la prenda más cara, el padre pastor de esta república, enterrando en sus ruinas al Ilustrísimo señor don fray Gaspar de Villaroel, valió á su Ilustrísima el alarido del pueblo que llegó al cielo y más el haber invocado á nuestro apóstol del oriente San Francisco Javier, que le favoreció para que al cabo de muy gran espacio le sacasen y desenterrasen con vida, más, ensangrentado y lastimado del fracaso, conservóse la el Señor para lo que luego diremos.

La iglesia más vecina á la Catedral es la nuestra y nuestro colegio; aquí me vienen las lágrimas á los ojos viendo igualado con el suelo el templo á mi ver más gracioso y vistoso que tenía este reino, con el retablo tan ricamente esmaltado, émulo del mejor de Lima, con hermosas estatuas; era la iglesia de cal y canto, fortísima en murallas, cubiertas de ciprés, y el suelo de esta triste ciudad, y aunque los arcos en que estribaba la media naranja se descuadernaron; no cayó esta pieza en tierra por la fortaleza del crucero y haberlas afirmado y fortalecido con gran destreza el artífice que la acabó, que es de los primeros del Perú. Halláronse aquí arrojados sobre la tierra los ci-

mientos, cayó todo el colegio y quedó muerto en sus ruinas uno de nuestros sacerdotes. Lo particular que sucedió fué que se arrojaron por los corredores á un desván algunos de los nuestros, quedó sepultado en una celda de las que de arriba cayeron arruinadas, el P. Lector de Artes y estuvo dos días en el promontorio de madera y tierra que, desembarazado para sacar el cuerpo, dió voces para que se fuesen con tiento, y hallado, dió cuenta de su tragedia diciendo que invocando el auxilio del prodigio del oriente San Francisco Javier, experimentó su amparo, y á despecho de densas nubes de polvo y maderos y ruina de edificio tan encumbrado, había conservado la vida. Salió con ella sin lesión alguna. Este milagroso suceso y más el de la ilustrísima persona del señor obispo, motivó á Su Ilustrísima y á todo el affligido pueblo que votase por abogado de los terremotos á tan milagroso patrón y que ordenase fuese fiesta de guardar su día.

Confina con la plaza el ilustre convento de Predicadores, que padeció el mismo extrago, arruinándose el claustro que se acababa de fabricar con admirable destreza, desahogo y proporción, igualaba en edificio al mejor de este reino y excedía en el jardín y curiosidad. La iglesia y retablo padecieron gran fracaso, edificada con arquería de ladrillo, por largos años debió de quedar algún rincón en el coro donde subían los ornamentos y cosas sagradas por una escalera de piedra, que señala por ser excelente y ser recién acabada, con la obra del claustro, por la industria del P. Prior y Vicario Provincial, diligente y solícito prelado, y quiso la triste suerte que esta, también quebrantada, se rindiese hundiéndose.

El convento de N. P. San Agustín no tenía aún acabada la fábrica de tres naves de cal y canto, más ya estaba para coronarse cuando el terremoto sobrevino y con él su ruina. La misma padeció el real convento de N. S. de la Merced y su iglesia, teniendo dicha entre las demás que el terremoto reservase un pequeño lugar donde quedó intacta la custodia sacrosanta del Santísimo, y fué esta suerte especial, porque las demás padecieron tal ruina que aún las formas consagradas se hallaron entre las ruinas, si es que todas padecieron.

En fortaleza se llevaba la primacía la iglesia seráfica de N. P. San Francisco, y excedía en una torre muy hermosa que descollaba entre todos los más altos edificios tres picas en alto; ésta se arruinó tan de improviso que llevando tras sí la sillería del coro de ciprés y de las más bien obradas de este reino, que de solas manos estaba en doce mil pesos, quitó la vida á un devoto religioso que en la capilla que caía debajo de la torre hacía oración.

También se asoló todo el edificio y hospital con iglesia de los padres de San Juan de Dios.

Causó singular compasión la ruina de dos monasterios de religiosas, esposas purísimas de Cristo S. N., que viven con gran observancia, uno de la Concepción que profesa la regla de N. P. San Agustín y ha sido por su religión y observancia el modelo de vírgenes purísimas. El otro que no lo es menos y se recogió á esta ciudad de las ruinas de las ciudades de arriba, que asoló el araucano rebelde, y profesa la regla de Santa Clara. Escriben que entre ambos quedaron clausura en tal extrago, señal del gusto que tiene su celestial esposo de verlas como la azucena olorosa, encarcelada entre espinas y vallados. Entre ambos tubieron también favor especial del cielo en que conservasen la vida. El primero, porque estando sus religiosas encerradas en su dormitorio no pudieron, por más que lo intentaron, abrir con llave la puerta y en el interin cayó el corredor, que las hubiera oprimido con su ruina á no haber salido apriesa del dormitorio. El segundo, porque estando también recogidas en su dormitorio, al estremecerse la tierra, turbadas, no acertaron con las llaves y clamando al cielo quiso Su Magestad volase la techumbre con la violencia hacia la parte exterior, sin que recibiesen lesión al descuadernarse las paredes, desamparadas de sus fuertes llaves y trabazón. Sola una religiosa enferma que habitaba su celda quedó enterrada y muerta. Aquí se me viene á la memoria lo que afirman las relaciones del pastor sagrado de este rebaño de corderitas tiernas que apenas limpió la sangre y polvo de su triste fracaso, cuando preguntando por ellas y sabiendo estaban en igual ó mayor fortuna, dando fuerzas al cuerpo con la violencia de la vecina muerte que tuvo tragada, con acelerado paso las fué á animar y consolar; recibiendo á Su Ilustrísima las aflidas vírgenes con doblados llantos y suspiros, viéndose en un momento sin casas, sin iglesias, sin vestuario bastante y decente, sin mantenimiento ni de donde sacarlo, pues habían perecido sus rentas en la ruina de los edificios sobre que las tenían situadas. De aquí salió Su Ilustrísima con un crucifijo en la mano, tropezando con hombres penitentes y discurriendo por la ciudad, como otro San Carlos Borromeo cuando ensangrentado discurría por Milán, aplacando la ira divina, consolando y absolviendo á los que se arrojaban á sus pies.

No faltó en esta ocasión la vigilancia y cuidado de los señores oidores que asisten en esta Real Audiencia, que habiendo experimentado el mismo peligro, como los que embarcados en una nave corren igual fortuna en una tormenta, acudiendo á la plaza y hallando por el suelo

las casa reales, cárceles, portales y todo lo que adornaba sus hermosos edificios, dieron traza como acomodar lugar decente para acomodar el Santísimo Sacramento en la plaza é hicieron todo el esfuerzo posible para consolar y aliviar el afligido pueblo. Dió la mano Su Alteza al señor don Antonio Heredia, ministro celoso y cuidadoso del bien común que socorrió y desenterró al señor ilustrísimo. Visitó los tristes y afligidos monasterios de monjas, recogió los soldados que pudo y desenterrando las armas puso cuerpo de guardia en la plaza, oponiéndose al rumor que entre el quebranto de tan desmedido afán corrió, que los indios y esclavos, aprovechándose de la ocasión, intentaron borrar el nombre español de Chile, con que obvió el inconveniente que se temía. Puso guardas á las cajas reales, mandó tapiar las tomas de las acequias para que no se anegase la ciudad y comidas soterradas, no pudiendo correr por los promontorios de tierra cosa importantísima como después se experimentó, y discurriendo toda la noche en estas obras dignas de tan gran ministro, amaneció á todos el día mártes, y como si salieran de la otra vida, se miraban unos á otros, sin tener que comer, enterradas las comidas, los molinos por el suelo y sin poderse servir de las acequias, ciegas con tantas rruinas. Era ver la compasión de la afligida ciudad que tantos años sustentó los reales ejércitos, que con sus derramas dió para sueldo de los soldados, que énsi como patria común recogió los reliquias de las ciudades asoladas por el enemigo araucano, ya sin tener con que alimentarse así. Y en medio de esto amaneció el cielo encapotado y amenazando llover, como sucedió algo después, con que creció el dolor y la cuita. Parece que los cuatro elementos se conjuraron contra esta afligida ciudad. La tierra con su terremoto horrible, el agua con su inundación y no falta quién piense que fué la total ruina, por que entrándose por los subterráneos conmovió su estabilidad y reventó por tantas vocas embravecidas, y poco antes se levantaron en esta costa del Perú horribles tormentas en las orillas del mar, tragando navíos. Armóse también el aire, congelando densas nubes y arrojando poco después granizos y recios aguaceros. Y el fuego, porque hay relaciones que afirman, vieron unos caminantes, poco antes del terremoto, abrasarse toda la ciudad. Más no afirmo este ni otros prodigios, si bien tienen abonados fiadores, hasta tenerlos mejor averiguados.

No sería fácil reducir á breve suma lo que este asalto del poder de Dios y Santiago de la justicia divina asoló en esta triste ciudad. Dos millones y medio (dice la Real Audiencia) perecieron aquella noche. Corto parecerá el número si se atiende á lo material, más al adorno y

riqueza de tan hermosa ciudad. Y pues V. R. tiene las especies vivas de lo que era Santiago de Chile, sus calles, edificios y templos, lo delicioso de las huertas y jardines, junto con el temple tan apacible, que los más entendidos le dan la primacía en este Nuevo Orbe, juntándose en esta amenísima ciudad la mayor comodidad que apetecen los hombres para la vida humana y la semejan á la ciudad de Granada en España, no en toda su suntuosidad y grandeza, sino en el temple, frutas y delicias.

Ahora dijera yo las personas de cuenta que, escriben, padecieron naufragio en esta tormenta, sino fueran tantas. Diré algunas de las que escriben con particulares circunstancias, como son: don Lorenzo Moraga, valeroso capitán que huyendo la ruina le alcanzó el azote de la ira de Dios, dividiéndole la cabeza, quedando tronco el cuerpo. Otro caballero, N. Quiroga, que viéndose en salvo y dejando una hija pequeña en el peligro, de nuevo se arrojó en él, llevado del amor de la hija, y al salir, la ruina de los corredores les oprimió y quitó la vida. De este caballero dice una relación, y no es otra persona que doña Ana de Quiroga, á quien sucedió lo de la hija, muriendo con ella, es mujer del capitán don Francisco de Urbina. Doña Antonia de Guzmán, mujer del maese de campo don Luis de Ulloa, con una hija suya. Dos hijas del capitán Juan Venegas: la primera mujer del capitán Juan de Eraso. Don José de Viedma, su madre, tía y casa. Tres hijos del general Miguel de Silva, dos del maese de campo don Juan Rodolfo Lisperguer, dos del capitán don Juan Roco de Carvajal, un hijo del general don Diego Jara, una hija del maese de campo don Cristóbal Pizarro y una nieta, la madre y hermana del P. Gerónimo de Segura. El capitán don Francisco de Herrera, doña Elena de Cancino. Nicolás de Soloaga con otras personas de cuentas.

De las sagradas religiones: el R. P. fray Gregorio de Silva, hermano del maese de campo Miguel de Silva, del Orden de Predicadores, y otro religioso de la misma profesión. El P. guardián de San Francisco del Monte, fray Marcos Navarro, otro de la misma religión. El P. fray Alonso Bahamondes, de San Agustín, y porque se igualasen todos, uno de N. S. de la Merced y el P. José de Córdoba, de nuestra Compañía.

Y para mayor tribulación, como el Santo Job, estando en un muladar cercado de innumerables cuitas, le venían nuevas de los desastrosos sucesos que habían sobrevenido en todas sus haciendas, hijos y heredades, así á esta triste y afligida ciudad, puesta ya como en un muladar, le venían cada día nuevas de los lamentables sucesos que en

cien leguas en contorno le habían acaecido: ya que todo el valle de Quillota había perecido, ya que desde Maule, que dista cuarenta leguas á la parte opuesta, los edificios se habían arruinado y últimamente les fué nueva como en el puerto de Arica había naufragado seis días antes del terremoto el navío San Nicolás con 200,000 pesos q ertuaía de aquel reino en reales y cosechas.

No causará menos compasión el sobresalto con que todos los afligidos corazones de estos ciudadanos se hallan sobresaltados con un invierno rigoroso en las manos, sin abrigo con que cubrirse, sin casas donde morar y sin bastante sustento con que alimentarse. Temen rigorosa peste, ocasionada de tantas desdichas y de la corrupción de tantos animales que no se han podido sacar de las ruinas, y de la hambre y cuitas. Su Divina Majestad incline su piedad al amparo de tantos afligidos y huérfanos, orphano tu eris adiutor.

Aquí no tenemos, mi P. Alonso de Ovalle, sino encoger los hombros venerar los cercanos juicios de Dios y decir con San Pablo: *Quam inscrutabilia sunt iudicia eius*. Pues vemos y nos consta la piedad, religión, culto divino y templanza de esta ciudad, señalándose en la modestia y honestidad de las mujeres, gente piadosa y virtuosa que no se atreve á mostrar en público sino con mucha decencia y compostura. I dijo en esta ocasión un ministro de Su Majestad, anciano por la edad y prudente por la experiencia de muchas cosas que ha tocado con las manos en estos reinos y asiste en otras ciudades: pueblo más ajustado yo no le he hallado en las Indias: sobre éste descarga Dios su azote. Despojemos todas las espaldas aguardándole ó aplaquemos su divina justicia con buenas obras y limosnas.

Pasado el triste suceso, trató nuestra Compañía, como suele, de mover el pueblo á penitencia para aplacar la ira de Dios y alcanzar perdón de sus piadosísimas entrañas. Sacó la imagen devota del crucifijo, que solía estar colocada en la iglesia y escapó lastimada de la ruina, y de su santísima madre la de Loreto, y colocadas en la placeta, bien grande y capaz, que está delante de nuestra iglesia, concurrió devoto y numeroso el pueblo y poco hubo menester. A los primeros sermones que con fervoroso espíritu predicaron los nuestros, se movieron tanto, que interrumpiendo las voces del predicador con lágrimas, alaridos y golpes, llegaban sus clamores al cielo pidiendo á Dios misericordia y aplacando la justa saña con que los castigaba. Siguióse reformation de costumbres y trajes, vistieron hábito de penitencia, quitaron los hombres las cabelleras, ejercitándose en obras de piedad cristiana, como lo podía hacer el más retirado anacoreta.

A 7 del corriente llegó la triste lastimosa nueva á esta ciudad de Lima; halló al Excmo señor Marqués de Mancera, virrey de estos reinos, en el puerto del Callao, y al Ilustrísimo señor Arzobispo de esta ciudad, la Real Audiencia, Tribunal y lo granado de esta república. Acababa Su Excelencia de dar gracias á la divina Majestad con su devotísima y solemnísimá procesión por la conclusión felicísima de la excelente fábrica y muralla del Callao. I estando dispuestas fiestas y regocijos navales, y en tierra toros, etc, mandó Su Excelencia, alzar mano de todo y que se deshiciesen barreras y tablados, y retirado Su Excelencia, mostró gran sentimiento y compasión con palabras piadosísimas, con que ansioso mostraba deseos de socorrer tan afligido pueblo. Ordenó se hiciese luego acuerdo para tomar expediente en lo que se debía hacer, y aunque por estar Su Excelencia con el despacho de la armada en la mano. aún no hemos entendido lo que ha trazado su gran piedad y magnánimo pecho, esperamos no poco. El señor Arzobispo mostró en esta ocasión entrañas de piadosísimo padre y luego trató Su Ilustrísima, con gran celo y extraordinaria edificación de toda esta república, del amparo de la asolada ciudad y especialmente de aquel descarriado rebaño de corderas y esposas de Cristo, aquienes como buen pastor quería socorrer. I confiando sobre el caso con Su Excelencia, venido á esta ciudad, juntó su Cabildo, propuso la extrema necesidad de aquellos dos monasterios, y con su ejemplo animó á los de él, aseverando que si sólo hubiesen quedado los tapices y colgaduras de su palacio, las empeñara para amparo de estas vírgenes. I con acuerdo de Su Excelencia está disponiendo unas solemnísimas honras por los difuntos, procesiones y otras obras pías para alcanzar misericordia por el afligido pueblo. El señor Marqués de Baides que se hallaba en esta ciudad después de haber gobernado felicísimamente aquel reino, se da por muy obligado de él y lastimado del suceso, ha solicitado, así con Su Excelencia como con el señor Ilustrísimo, su amparo.

En fin, el sentimiento de toda esta ciudad de Lima no ha sido menor, acostumbrada ya á tomar sobre sus hombros el amparo de aquel miserable reino, como lo hizo con gran piedad cuando el rebelde araucano asoló las cinco ciudades, socorriéndole con larga mano, y parece que en esta ocasión se ha mostrado aún más lastimada; pues al punto que llegó la nueva, que sería á las cuatro de la tarde, se estremeció la tierra con un temblor y terremoto, que pareció dar muestras de sentimiento, y juntándose con la voz que corrió, dió bien que pensar y aún cuidar cada uno de tener de su parte el favor y amistad de Dios, escarmentando en cabeza ajena.

Sírvase Su Divina Majestad de aplacar su ira y mirarnos con ojos de misericordia. Pídaselo V. R. Majestad con todos los fervorosos compañeros que trae para la conquista espiritual de aquel desamparado reino y ofrezcan fervorosas oraciones y sacrificios, en que mucho me encomiendo. Lima, 13 de Julio de 1647.

XI.— BIBLIOGRAFIA

Amunátegui (Miguel Luis).—El terremoto del 13 de mayo de 1647 (Santiago. 1882).

Barros Arana (Diego). Terremoto del 13 de mayo de 1647 y ruina total de Santiago (Historia jeneral de Chile. IV. 426).

Blanchard-Ches. i.—El terremoto del 13 de mayo de 1647 (Zig-Zag, núm. 116. Doce de mayo de 1907. Santiago).

Conchali (I.)—Episodios nacionales. El terremoto del señor de mayo (Santiago. 1905).

Chinchon (Conde de).—Esposición del Virrey del Perú, leída el 24 de noviembre de 1647 delante de la junta de los altos funcionarios de Lima (Reprod. por Amunátegui).

Gay (Claudio).—Historia Física y Política de Chile. Documentos, T. II. Informes del Cabildo eclesiástico de la catedral de Santiago sobre el terremoto de 1647 y sobre la santa conducta del obispo Frai Gaspar de Villarreal.

Carta de la real audiencia de Chile sobre el terremoto del 13 de mayo de 1647.

Carta de los oficiales de la tesorería sobre el terremoto del 13 de mayo de 1647.

Carta de Vic. Polanco sobre el terremoto del 13 de mayo de 1647.

Solorzano (Alonso de-y Velasco).—Informe sobre cosas de Chile. Santiago y abril 2 de 1657.

González Chaparro (P. Juan).—Carta del P..... de la Compañía de Jesús, y de la vice Provincia de Chile, para el Padre Procurador general, en que dá cuenta del lastimoso suceso del terremoto que hubo en la ciudad de Santiago de Chile en Indias-Madrid. 1648 (Reprod. por D. José Toribio Medina: Biblioteca hispano-chilena. I. 475).

Relación del gran terremoto ó temblor de tierra, que asoló la ciudad de Chile en el Nuevo Mundo; sin dejar templos ni edificios, que

en menos de un cuarto de hora no derribase en el suelo (Bibl. hispano-chilena. III. 554).

Meltzer (Teodoro). --Noticia histórica sobre la milagrosa imájen del Señor de Mayo que se venera en Santiago de Chile en la Iglesia de los R. R. P. P. Agustinos con una relación del establecimiento de aquella Venerable Orden en Chile y descripción detallada del terremoto del 13 de mayo de 1647. Santiago. 1896.

Mujica (Presidente). --Carta al Cabildo de Santiago del 26 de mayo de 1647. Leída en la sesión del Cabildo del 14 de junio de 1647. (Reproducida por Amunátegui).

Olivares (P. Miguel de). --Historia de la Compañía de Jesus en Chile: 1593-1736 (Colección de historiadores de Chile y de documentos relativos á la historia nacional. t. VII. 79. De lo mucho que padecieron los padres con el terremoto de 1647; i lo que hicieron para aplacar el justo castigo que Dios enviaba al Reino, 216).

Riquelme (Daniel). --El terremoto del señor de mayo. Santiago. 1907.

Rosales (Diego de). --Historia jeneral del Reino de Chile (t. III. Cap. XVII-XVIII). (Reproducido por Amunátegui).

Villarroel (Fr. Gaspar de). --(Obispo de Santiago). Relación del terremoto que asoló la ciudad de Santiago en los reynos del Perú, en carta al Excmo. D. Garcia de Háro y Avellaneda, conde de Castrillo, jentil hombre de la Cámara de su Majestad, y presidente en el Supremo de las Indias. Terremoto de 13 de mayo de 1647. Gobierno eclesiástico y pacífico de los dos cuchillos pontificio i régio. (Reimpreso en Madrid. Año 1738. t. II. qu. XX Art. II, 573). (Reproducido parcialmente por Amunátegui).

Contestación á la carta del Cabildo de Santiago del 20 de Enero de 1648 (Reproducida por Amunátegui).

Actas del Cabildo de Santiago. -- (Reproducidos por Amunátegui). 1647: junio, 1, 13, 21, 23; julio, 5, 8, 10, 19; Agosto, 2, 23; Septiembre, 9, 13, 18, 19, 20, 27; Octubre, 11, 16; Noviembre, 15, 21; Diciembre, 13. 1648: Enero, 1, 23, 31; Mayo, 8. 1649: Enero, 22.

Carta del Cabildo de Santiago del 20 de enero de 1643 al Obispo Villarroel. (Reproducida por Amunátegui).

Cédulas reales (Manuscritos de la biblioteca nacional de Santiago). 20 de agosto de 1648 y 1.º de junio de 1648: para que se informe acerca del estado que tiene la obra y reedificación de la iglesia catedral en esta ciudad y las demás que padecieron ruina en este reino.

Noviembre 2 de 1669. Para que se informe sobre lo que represen-

ta Luis de Santiesteban, Provincial de la Compañía de Jesus, acerca de la reedificación de la iglesia del colegio de esta ciudad.

Marzo, 27 de 1676. Ordenando se pida al Mayordomo de esta ciudad de Santiago la cuenta de lo que se ha gastado en la fábrica de ella y que se ejecute lo demás que se previene.

Diciembre, 18 de 1693.

Actas de la junta del Convento de San Agustín en Santiago. 23 de marzo de 1673. (Reproducida por Amunátegui y por Meltzer).

Actas de la junta de Justicia y Corregimiento de Santiago. Noviembre 23 de 1647. Enero 18 y octubre 23 de 1648. (Reproducidos por Amunátegui).

Acta de la junta de Hacienda Real de Santiago. Octubre 25 de 1647. (Reproducido por Amunátegui).

Acta de la junta de Hacienda Real de Lima. Noviembre 24 de 1647. (Reproducida por Amunátegui).

Acuerdos de la Real Audiencia de Santiago de agosto 22, 1647, y junio, 3, 1648. (Reproducidos por Amunátegui).

Cartas del Rey, Mayo 4 y abril 25 de 1652. (Reproducidas por Amunátegui).

1657. Marzo 15. XIX 1/2. La Concepcion. Terremoto y maremoto

Este memorable acontecimiento ha sido relatado prolijamente por los historiadores del tiempo de la Colonia, pero como siempre sin pormenores de carácter verdaderamente científico. Los documentos originales son algunos renglones del informe del fiscal Solorzano y Velasco, fecha do en Santiago á dos de abril de 1657 (1) y la relación del Maestre de Campo Pedro Córdoba y Figueroa. Tenemos también la descripción publicada mucho más tarde por el P. Olivares y hemos encontrado en los Manuscritos de Clau-

(1) Ex Claudio Gay. Documentos II 422.

dió Gay otra que, según creemos, ha quedado inédita hasta la fecha; se la reproduce en adelante.

De los pocos pormenores conocidos no es posible darse cuenta de si el terremoto fué más arruinador que el maremoto, ó á la inversa. Concepción quedó arruinado, pero era entonces una población pobre que en 1610 contaba sólo 76 casas (1) y merced á la guerra continua de los indios es cierto que en 1657 no podía ser mucho más poblada. En cuanto al área de estragos se sabe que alcanzó á lo menos hasta Chillán, pues, según Barros Arana que cita al fiscal Solorzano, el temblor derribó la iglesia, ó sea el único edificio que los indios rebeldes habían dejado en pie dos años antes en esta ciudad. Debe tenerse por inverosímil el intervalo del tiempo de dos horas que, según dice el P. Olivares, había transcurrido entre el terremoto y el maremoto. En fin el temblor se sintió fuerte entre los ríos Cautín y Maule. Hubo como cuarenta víctimas en Concepción.

Los fenómenos luminosos que muy á menudo se relatan en la descripción de los grandes terremotos son actualmente el objeto de las investigaciones de los sismólogos y este tema se estudiará, detenidamente con el terremoto del 16 de agosto de 1906. No dejará pues, de presentar algún interés la nota siguiente que hemos encontrado en los manuscritos de Claudio Gay (E. IV. 178), sin que se sepa de cual documento la sacó: «un globo de fuego envió (el temblor), que corrió sobre el paño de la nube de grandeza tanto como la rueda de un carro.

Se cuenta en las notas manuscritas de Claudio Gay que se conservan en la Biblioteca Nacional de Santiago una obra curiosa cuyo título transcribimos:

(1) Carta del Dr. Gabriel de la Celada (Claudio Gay Documentos II. 196.

De la división política de los cuatro Butalmapus (3).

No lleva firma, pero esta copia termina así:

Dado en Penco en nuestro Rancho Episcopal el día 20 de noviembre de 1751. Debe, pues, atribuirse esta memoria al Obispo de la Concepción que era entonces D. José Toro Zambrano y Romo.

No dejará de extrañar que el autor prescindiendo por completo del terremoto del 25 de mayo de 1751, dedique su undécimo capítulo á la ruina del 15 de marzo de 1657 con el título de: *Lamentable ruina de la ciudad de Concepción. Memorables sucesos antes y después.* Parece inédito y va á continuación.

Con un golpe de vista, y de consideración se nos presenta aquí toda la naturaleza con las señales que llevan consigo la vida de Dios ofendido con los pecados de los hombres. Escrito está, que peleara por el Señor contra los insensatos el Orbe de la tierra; pero la vana filosofía no quiere reconocer en semejantes ocasiones el dedo de Dios y siempre atribuye las calamidades públicas, ó particulares á las casualidades, ó á efectos naturales sin relación con la divina Providencia de aquí nace la poca ó ninguna inteligencia y reforma de las Costumbres, por mas que la misericordia del Señor repita y previene estos Golpes de Calamidad y tribulaciones con señales nada equivocadas que son en castigo de nuestros pecados y para nuestra corrección y penitencia.

Así lo experimentó la ciudad de la Concepción viendo conjurado contra si todos los elementos para destruirla por mar y por tierra. En las mas de un siglo que tiene de fundación no habia experimentado tribulación semejante ni tanto tropel de angustias y calamidades como el dia quince de marzo del año de seiscientos, 57. El gran terremoto que se sintió en todo el Reyno en dicho dia, mes y años, aunque arruinó los edificios de la ciudad de Chillán, pero á la ciudad de Concepción la asotó y destruyó enteramente, sin dejar en ella piedra sobre

(3) Así se llamaban cuatro porciones de territorios en que los indios estaban divididos y su existencia legal fué establecida en el parlamento del año de 1781 tenido por el maestro de Campo D. Ambrosio O'Higgins, aunque estas divisiones político-administrativas existían desde mucho tiempo antes.

piedra, tal vez porque habiendola preservado el Cielo del gran temblor que diez años antes habia arruinado la Capital del Reyno no quiso darse por avisada ni escarmiento en Cabeza agena.

Como oí las ocho de la noche se empezaron á sentir los sacudimientos de la Tierra y continuaron con vibraciones tan terribles, bramido tan furioso del mar, y de los vientos, que escapan el volto (sic) y ganan á los cerros inmediatos quedandó en la ciudad innumerables ancianos, invalidos, enfermos y millares de angelitos dormidos en sus cunas para quedar sepultados en las ruinas ó ser alimento de los peces del mar con el mismo impetuoso Golpe que este sobervio y formidable elemento inundo toda la ciudad casi demolida y por tierra sus magnificos edificios de Casas, Conventos, Iglesias y palacios, se llevo consigo á la retirada casi todos los caudales, Riquezas y tesoros que contenían sin perdonar Imagenes, decoraciones, ornamentos vasos sagrados, ó deposito del Augusto sacramento del altar á excepción de un solo por especial milagro de la omnipotencia.

Las crónicas de la Merced dicen que esta casa preservada del diluvio de Penco era de una matrona muy noble y virtuosa viuda del Maestre de Campo Don Alonso de Puga y Nobras. Tambien cuentan que pasado el terremoto, y retirado el mar, buscando entre las ruinas de los templos las imagenes y vasos sagrados, solo encontraron entre el barro y las inmundicias un Copon ó custodia del Smo. Sacramento, un precioso crucifixo que dió á la ciudad el maximo Emperador Carlos 5 y con la advocación de la Vera Cruz eran el soberano titular de la escema Cofradia del m, Ilustre Cabildo, la bella Imagen la hallaron por fortuna sus tristes y desamparados hijos todo descompuesto su peregrino rostro y maltratado con los golpes del mar, y de las ruinas pero tuvieron el consuelo de que la viuda matrona Azocar les cediese su magnifica casa para Iglesia y convento provisional encargándose del Aseo y decencia de la sagrada Imagen y de su altar, y manteniendo a sus espensas á los Religiosos sobre triste (palabra ilegible) hasta que reedificaron su antiguo convento y tuvieron fincas para su subsistencia. Premio Dios su cordial devoción, generosa beneficencia con el ciendoble ó ciento por uno en esta y en la otra vida con muerte preciosa á sus divinos ojos despues de muchos años insigne benefactora de la orden, y en esta vida con (palabra ilegible) y felicidad de su ilustre Casa y familia, fue cosa notable, que no experimentase el menor quebranto en esta calamidad, y que sus estancias, haciendas, y caudales se huvieron conservado sin menoscabo alguno, durante esta sublevación general de los indios, que ademas de tener cercada la

ciudad por estos tiempos, havian talado y assolado todas sus campañas.

Por falta de documentos generales no sabemos como la funesta asociación á los religiosos de Santo Domingo, San Francisco, San Agustin y la Compañía; pero nos persuadimos que hacian las posibles diligencias para buscar y entresacar de las ruinas de los conventos las Imágenes de sus santos patriarcas, y los demas, los vasos sagrados, y utensiles preciosos, que huviesen quedado enterrados ó envueltos en los derrumbes de los edificios, y que se acomodarian provisionalmente en ranchos ó barracas hasta la reedificación de sus iglesias y conventos.

De un santo siervo de Dios se hace memoria en estós tiempos que parece haber sido de la orden serafica y previno á la ciudad del terremoto, y salida del mar, estando retirado sobre los altos, ó cerros que llaman de la Hermita, huyendo de Babilonia, y orando en secreto el padre celestial, como Moysés en el monte, para que tuviera misericordia á su pueblo, angustiado y cercado por todas partes. Por defuera lo tenian los rebeldes con Guelatharo, que habian reunido alli todas sus fuerzas, por ser la unica ciudad, que quedaba en la frontera, y todo el estado de la provincia Imperial y por adentro contreñida y angustiada de las necesidades, y de los desordenes consiguientes á la multitud confusa é innumerable de sus habitantes. Como en otro tiempo se sirvió el Señor del profeta Daniel, siendo de 12 años, para publicar y vindicar la inocencia de la casta Susanna, assi se valió aqui de otro niño de la misma edad para predicar penitencias, y anunciar á la ciudad de Concepción los peligros grandes que le amenazaban. El caso fué que habiendo subido unos quantos niños á los altos de la Hermita para divertirse y trabesean 15 dias antes el terremoto, el uno de ellos llamado Manuel Abranthes, hijo de un portugues se entró por la espesura de un bosque, y vio un varon venerable entre cano con abito y cordon de San Francisco, puesto en oracion, el cual le mando que luego volviése á la ciudad, y gritase por las calles y plazas Penitencia, Penitencia, que el dia 15 de marzo á las ocho de la noche hai un gran temblor, y salida del mar.

El niño aprendio tambien la leccion que en todos los 15 dias les andubo rezando, y contando á costa de su pellejo, en que se conocio ser movido, por superior impulso, y como los niños y los locos suelen decir las verdades, el Pueblo sobre angustiado, y afligido con el cerco de los indios. se puso en mayor consternacion, el sabio magistrado para sosegar la conuocion del Pueblo, mando al padre del muchacho. que lo castigará, y corrigiera por traveso y loco, y el buen portugues

lo tomo tan por su cuenta que lo tuvo amarrado unos quantos días azotandole cruelmente; pero en medio de la tempestad de azotes, le decia el niño con gran serenidad, mas que me mate, haz tu lo dicho y le cantaba su cancion, el Illino. Obispo Cymbron sabida la constancia del niño, lo mando llevar á su presencia, y le pregunto, quien lo habia aconsejado, que digese aquellas cosas, y el respondió dando las señales que quedan referidas, el prudente prelado encargo al Guardian de S. Francisco, que buscase aquel frayle, y lo llevara á su presencia, pero ya era tarde, pues aquella misma noche puntualmente á las ocho, estando el barbaro padre azotando al hijo, y a la madre diciendo aprieta la mano á ese embustero, vino de repente el temblor, se desplomó la casa, mató al padre y á la madre con toda la familia, y solo escapo el niño en carnes vivas con el pellejo al hombro como un San Bartolomeo. Las memorias que seguimos dicen que vivió muchos años, y murió con buena opinión de virtuoso, y ejemplar christiano.

También nos recuerdan, que la misma noche del temblor se oyeron grandes voces por toda la ciudad, gritando y clamando por el aire sin cesar: el mar se ha retirado muy adentro: salgan hijos, salgan que es grande la ira del Señor. Estos repetidos avisos del cielo, preservaron á la ciudad que hubiesen perecido miserablemente todos sus habitantes que serían 20.000 con los moradores de todas plazas de la frontera residentes en ella. Si el terremoto, si fué instruento de la divina Justicia también sobresalió en él su gran misericordia, porque los sitiadores rebeldes consternados y despavoridos levantaron el sitio y se retiraron por entonces de suerte que cuando llegó el Capitan General el siguiente dia del temblor estaban desembarazados todos los caminos de la comarca de la ciudad de Concepción..

El Il.^o M. Sr. D. Pedro Portal de Casamata del Reyno de Aragon era entonces el Gefe y Presidente de Chile, y se hallaba acia los lades de Itata en el partido de Conuco, como diez leguas de la ciudad fortificando y arreglando la nueva plaza á la qual havia trasladado la de Boroa con toda su guaricion y pertrechos de guerra. Luego que sintió el temblor y el estrago que se hizo en la nueva fortaleza, se fué para la Concepción, y suponiendo serian mayores los de la ciudad por su situacion, y máximos. Es imponderable el sentimiento que causo en el piadoso Gefe el primer golpe de vista de aquel catastrophe lamentable. Salio á recibir al Magistrado, como estaba, quando salio huyendo del temblor, y el Illo con su clero en abito y pectoral, como el mas pobre de su Diosesis. que son exemplares poco vistos. El pueblo todo desparramado, y desfallecido por los exidos, y suburbios, sa-

quando fuerza de flaqueza para saludarle, implorando su clemencia, y su amparo, y protección, y llamándole su esperanza, su consuelo y su reparador, y verdaderamente lo fué después de Dios.

Luego que este gran Gefe dió vista al pueblo se apeó del caballo y sin hablar por la angustia, y congojo del corazon, dando los brazos á todos se fué derecho á la ruina de la Cattedral, y postrado en ellas, levantando los ojos al Cielo, rompio el silencio y exclamo en tono de Heroe Catholico: Benigno, y eterno Dios: Este golpe de vuestro justo enojo ha hecho pedazos mi corazon por las lástimas que ven mis ojos: esta angustiada ciudad ha pagado por mi que soy el mal servidor vuestro, y de mi Rey. Vuestra piedad nos ha (palabra ilegible) para que aprendamos vuestras justificaciones. Sea loado y bendito vuestro santo nombre, y hagase la divina voluntad en la tierra, y en el cielo.

Respondiendo el pueblo amen con llanto inconsolable, estampó los labios en las ruinas con un suspiro tan profundo, y ardiente, que como si fuera un resorte de fuego puso en agitacion y movimiento todo su heroismo con una actividad, y pugencia de espíritu que parece increíble. Quantas atenciones puede tener la humana providencia en tales circunstancias fueron objeto del dia. Bavellones y tiendas de campaña para el abrigo del sexo delicado, especialmente las que estaban en cintas, ó criando: Cuidado de su asistencia á cargo de la Ilustre matrona Azocar por cuenta del Real Erario. Traer de Conúco, ó nueva plaza de Boroa todos los instrumentos mequánicos necesarios, provisiones de vastimentos y los ornamentos y vasos sagrados duplicados para el servicio de Dios.

Levantar ramadas para el Illmo Obispo, su clero y religiosos, des pachar á Santiago y á Lima para socorro de caudales, y municiones de boca y guerra: hacer un campo santo para todos los cadáveres como habia sepultado en las ruinas, y los que arrojaba el mar en las playas, asistiendo personalmente á la recogida, entierro y funerales. Hacer excavaciones en las runas de la Cathedral para descubrir las imagenes, vasos sagrados con tal acierto y felicidad, que se encontraron casi sin lesion alguna la Custodia del Smo Sacramento, y las imagenes de nuestra Señora de las Nieves, de la purísima Concepcion y del Archangel San Miguel cubiertas y defendidas con sus mismos retables. Concluyose el dia con limpiar, volber y en cabalgar y dejar corrientes sobre sus cureñas toda la artilleria, desenterrar municiones, y sacar la pólvora que se encontró á prevención contra los asaltos de los rebeldes.

Del temblor de tierra y salida del mar que destruyó la ciudad de la Concepcion *

No fueran tan insoportables los males, si vinieran solos; pero cuando se juntan varios accidentes en un enfermo, que cada uno por su parte le afije y molesta, se halla confuso sin saber á cual debe aplicar el remedio; y mas cuando vienen tan complicados, que aún la mayor experiencia y teoria de la medicina no aciertá el conveniente remedio. Tal podemos considerar á la ciudad de Penco en esta ocasión. Hallábase tan afligida y reducida á la última miseria padeciendo en lo exterior y fuera de sí el rigor de la guerra, y adentro en lo interior el temor de ser asaltada, como hemos visto en lo que se ha referido, aunque ya pasado aquel primer ímpetu de los indios, se recobraron los españoles y se pusieron en alguna defénsa, así para sus personas, coma para todo el común de la ciudad, y mas con el socorro que el padre Montemayor les solicitó del virrei.

Conociendo Dios que las plagas y castigos con que S. M. les habia querido correjir y enmendar, como fueron la peste y la guerra tan cruel, no habian surtido el efecto a que su divina providencia los ordenaba, pues lo que les habia de servir para la correccion y enmienda era causa de la mayor libertad y disolucion, el dia 15 de marzo de 1657, dos años despues del alzamiento, a las ocho de la noche, les envió su divina justicia un aviso ó recuerdo en el azote y castigo mayor que ha experimentado la ciudad de la Concepcion. Fué un terremoto ó conmocion de tierra tan horrible, que a los primeros vaivenes dió con todas las iglesias de la ciudad en tierra, con casi todas las casas de los vecinos y las que quedaron en pié, quedaron tan maltratadas, que sin reparo no se podian habitar. Solo la iglesia de la Compañía o por pequeña o por mas fuerte, o principalmente por que Dios quiso que quedase en pié para consuelo o refujio de aquel afijido pueblo, como tampoco nuestro pequeño colejio no recibió detrimento grave.

Más esto no fué lo mas, que ya pasado el susto de aquel temblor, aunque habia habido muchas pérdidas, se consolaban con lo que les habia dejado la fuerza del temblor, y la esperanza de reparar sus casas, cuando dos horas despues, a las diez de la noche, habiéndose re-

* P. M. de Olivares, Historia de la Compañía de Jesus (1595-1736) (Cap XIII. 216. Colección de historiadores de Chile. T. VII).

tirado el mar, volvió despues con tanta furia é ímpetu, y bramando saltó las márjenes inundando y arrasando cuanto habia en pié, todo lo que alcanzó su furia que fué hasta la misma plaza. Solo se libraron los que vivian en partes mas eminentes; por cuya causa no destruyó nuestro colejio, por estar algo levantado. Quitó a muchos la vida, que no pudo su diligencia librarlos de ser anegados de las furiosas olas. Toda la hacienda y ajuar de las casas andaban nadando por aquel mar sin márjenes. Las mesas, canas, sillas, ropa, vestidos y arcas, todo fué despojo de las olas, sin que nadie procurase salvar mas que la vida, huyendo el que podia a los montes donde se acojeron, no sin temor de los enemigos que tenian de fuera.

¡Que noche tan triste, tremenda y horrorosa sería aquella para Pen-co! ¡Qué lágrimas, gritos y lamentos no se oian de los que se anegaban o sepultaban en aquellas ruinas, y de los que queriendo escapar, los alcanzaba la ola que corria mas que su embarazoso temor! En fin, fué una noche de mayor tribulacion, cual nunca habia experimentado aquella afijida poblacion, habiendo hecho liga dos elementos tan poderosos, como son tierra y agua y para combatirla por mar y tierra, por ver si la podian rendir al verdadero dominio de su lejítimo Señor, de quién parece que andaban muy apartados, sin el debido reconocimiento, vasallaje y sujecion. ¡A tanta batería que corazon humano, si no fuera peor que el de Faraon, se habia de resistir!

Porque como Dios nuestro Señor, con estos avisos suyos no pretende sino la conversión de los pecadores, habiendo ya experimentado tantos las de la Concepción, en éste se dieron tan por entendidos, que no hubo alguno de los que quedaron con vida que no llorase é hiciese penitencia de sus pecados, en que nuestros padres tuvieron en que ejercitar su caridad, así en los sermones con que los exhortaron á pedir perdón de sus pecados, como en las confesiones en que de día y noche estaban ocupados. No tengo noticia en particular de lo que los nuestros, como los vecinos, hicieron para aplacar la ira de Dios, que tan justamente se manifestaba ofendida; solo en general se sabe que todos hicieron penitencia y lloraron y confesaron sus pecados. Mas habiendo sido el azote que se descargó sobre la ciudad de Concepción tanto más riguroso y tremendo que el que experimentó la ciudad de Santiago (*); y allí los nuestros, como los seglares, hicieron tanto como lo vimos, creo que muchos más estremos de dolor se harían en la Concepción. Lo que sabemos es que para que quedase memoria

*) Se refiere al terremoto del 13 de mayo de 1647.

de tan funesta tragedia, votó la ciudad que el día 15 de marzo se hiciese todos los años una rogativa á Cristo Crucificado, sacándolo en procesión á las horas en que acaeció este horroroso terremoto, é inundación lamentable, que hasta el tiempo presente religiosa y piadosamente observan.

Caso singular que precedió al terremoto é inundacion acaecida en la ciudad de la Concepcion, del que se da noticia. (*)

Las más veces los trabajos toman alientos para ser mayores; y así no nos admire, pues todo lo que se padece está sujeto a nuestra mortalidad. Dice Job, que la vida es breve y llena de muchas miserias; por eso dijo Pausanias, que hasta la fortuna era una de las Parcas. El gobernador manifestaba heroica firmeza, como que viviese exento de la jurisdicción de la fortuna, teniendo por alivio el pasar de unos cuidados á otros, sin perder la vista la piedad, que es, como dice Casiodoro, prevenir el socorro, considerada la fatiga, sin el rubor del ruego. Tuvo más en que actuarla en el terremoto é inundación acaecida en la ciudad de la Concepción, día 14 (1) de marzo de mil seiscientos cincuenta y siete, á las ocho de la noche. Más antes de narrar este hecho ó suceso fatal, diremos lo que precedió á Manuel Brantes, muchacho de catorce años, hijo de un portugues, vecino honrado de la ciudad. Lo envió su padre por un hacesillo de leña á la montaña que principia donde termina lo poblado, y en ella se encontró con un personaje de venerable y sereno aspecto, vestido de morado con túnica ceñida, y con apacible imperio le mandó se volviese á la ciudad y avisase que habría un gran terremoto é inundación de mar.

Ejecutólo así diciéndolo a todos y a su padre, quien irritado de los muchos que venian a preguntarselo, y de las personas de mayor dignidad que se lo enviaban a pedir para cerciorarse de la novedad tan extraña, pasó a castigarlo, tratándolo de visionario y novelero, y aun de revoltoso; y en el instante del castigo principió el temblor. El caso es sin duda, y fuera de la notoriedad, si lo hemos oido a sus parientes y a una persona con quien profesó intimidad y le hospedó en la plaza

(1 La verdadera fecha es la del 15.

(*) Góngora Marmolejo. Historia de Chile desde su descubrimiento hasta el año 1575. Cap. XXIV. 270. (Colección de historiadores de Chile. T. II).

de Arauco, adonde asistió muchos años; y aunque era digno de reflexion, omitimos el hacerla por no multiplicarlas; y a la hora ya dicha empezó el terremoto espantoso, que las personas no podian mantenerse en pié; tan extraño fué el movimiento y estruendo que con sigo trajo, haciéndolo mas pavoroso su repercusion entre las quiebras de las profundas montañas. El mar se alteró notablemente, y siéndole estrechos sus límites, salió de ellos con desapiadado furor. Causó mas ruina del rio para el oriente de la ciudad, porque hubieron ménos edificios que sirviesen de dique a su flujo, y así fué mas extensa la inundacion, y quedó un barco en el fondo de las casas que hoi son de Don Miguel Barriga. Las iglesias cayeron, experimentando mayor extrago la de San Francisco: casi no hubo casa que de este se exceptuase, principalmente las inmediatas al mar, el que llegó a bañar hasta la mitad de la plaza. El ilustrísimo señor Don frai Dionisio Cimbren, viendo muy cerca de sí este formidable y alterado elemento, no huyó y permaneció sí conjurándole y exhortando a la penitencia a su pueblo. Murió un soldado ahogado en una garita y Doña María Gatica con otras dos personas, a quienes oprimieron los edificios. El eco es difícil de pintarse, como dice Ausonio. Siendo la pluma pincel vivo, no admiren mis contempóraneos si a los ochenta y seis años de este acaecimiento no le he sabido expresar, pues solo en Sinaí se oyeron voces.

1687. Julio. 12. Poco después de las XIII. San Felipe. Terremoto

Este terremoto era desconocido de los autores y de los sismólogos, cuando lo exhumó D. T. Medina. Dice (Cosas de la Colonia. Apuntes. Crónica del siglo XVIII en Chile. Santiago. 1910. 287):

«Convento de la Merced en San Felipe. Fray Pedro Romo, comendador de ese convento, en un informe de 28 de septiembre de 1744 afirmaba que se sabía por tradición haber sido fundado por D. Andrés de Toro, mucho antes de 1687, y que después de haberse arruinado por un temblor ocurrido en el mes de julio de dicho año, Toro había vuelto á empezar su reedificación, dejando encargado á su hijo, al tiempo de su muerte, que prosiguiese el trabajo. Volvióse á arruinar el día 8 de julio de 1730, y lo levantó de nuevo D. Andrés de Toro, su hijo.

En esta época no existía todavía la ciudad de San Felipe, pues su fundación se aprobó por reales cédulas de 10 de mayo de 1743 y 29 de junio de 1749. El documento antes reproducido no fija el día del suceso, pero se lo encuentra en la obra de Gillis (1) quien relata como un temblor arruinó parcialmente la ciudad de Santiago el 12 de julio de 1688, poco después de la 1 P. M. En nuestra opinión debe tratarse del acontecimiento relativo al convento de San Felipe y preferimos el año de 1687, por ser el indicado por el informe del fraile Pedro Romo. En cuanto á los daños sísmicos de que habría padecido Santiago, es cierto que han sido exagerados por Gillis, ó mejor dicho en el documento del que ha sacado su relación, el que no da á conocer. No es admisible que un terremoto más ó menos destructor en esta ciudad hubiera escapado á todos los historiadores, pero el temblor de que se trata ha podido ser arruinador para el convento de San Felipe y hacerse sentir reciamente en Santiago, sin alcanzar á dejar rastros en las crónicas de la capital del reino de Chile.

1709. Terremoto en Concepción y Chillan (?)

El hecho se encuentra solo en el Repertorio de antigüedades chilenas (Santiago. 1889. 534) por Briceño que lo relata sin indicacion de referencias bibliográficas. Por este motivo este terremoto debe considerarse como muy dudoso.

«Temblor espantoso especialmente en Chillán y Concepción, á las cuales arruinó de tal modo que, para reedificarlas, hubieron de ser trasladadas á otros sitios.»

(1) Dice: A part of Santiago was destroyed shortly after 1 P. M., July, 12 (1688). The people was already suffering under terrors of hollandese pirats, small-pox, and famine; and the earthquake filled to the brim their cup of wretchedness (The U. S. naval astronomical expedition for the southern hemisphere during the years 1849, 50, 51, 52. I. Chile. 95. Washington. 1855

1724. Mayo. 24. Santiago. Gran temblor

«Violento remezón de tierra que aterrorizó á la población. Apenas tranquilizados los espíritus, el Cabildo (Acuerdo de 26 de mayo de 1724: fs. 129 del libro 38) mandó derribar las paredes que habían quedado desplomadas; y, queriendo evitar que se repitieran los temblores, ordenó que se hiciese una solemne rogativa al Señor Crucifijo del templo San Agustín y que se sacase su procesión por las calles de la ciudad». (1)

1730. Julio. 8. IV. Terremoto de Santiago y maremoto de Valparaíso y de La Concepción

Por la extensión considerable del área damnificada y por la magnitud de los estragos debido al maremoto que lo siguió, este gran acontecimiento sísmico parece haber sido el mayor de los que asolaron á Chile, aunque no haya dejado sea en la historia, sea en la memoria del pueblo, rastros tan hondos como el terremoto de Mayo. Son bastante numerosos los documentos que permiten estudiarlo, pero en su mayor parte no son fácilmente accesibles; felizmente pudo aprovecharlo Barros Arana en su Historia Jeneral de Chile (VI. 62), de modo que en la descripción del fenómeno no escapará ninguno de los pormenores de carácter científico que han relatado los escritores y los cronistas del tiempo.

Para Santiago es muy prolija y detallada la relación del obispo D. Alonso del Pozo y Salva y la completan los interesantes apuntes del tiempo de la Colonia que publicó D. J. T. Medina. Barros Arana cita también la carta que Cano de Aponte, Presidente de Chile, dirigió al Rey con fecha del 20 de julio. En cuanto á la Concepción ha sido necesario extraer lo que relata el mismo historiador que se refiere á una carta del Obispo de esta ciudad, D. F.^o Ant.^o de Escandon, fecha-

(1) (Diego Barros Arana. Historia Jeneral de Chile. VI. 62).

da en 20 de agosto de 1730 y á una representación dirigida al Rey en agosto del año siguiente por Fray F.^o Seco, apoderado de los Franciscanos de Chile para pedir se les socorriera. Lo que se sabe de los efectos del terremoto en el norte, La Serena y Coquimbo, resulta de una carta del Cura de La Serena, D. Melchor de Jáuregui y Cabrera, dirigida al Rey con fecha del 19 de abril de 1733, y que consultó también Barros Arana. En fin, en su Historia de los Jesuitas de Chile, el cronista contemporáneo, P. Miguel de Olivares, no deja de suministrar detalles importantes y originales, principalmente para La Concepción; entonces ubicada en la población actual de Penco. De este conjunto de datos es posible describir el terremoto del 8 de julio de 1730 con una precisión si no muy grande, á lo menos mayor que para varios de los terremotos chilenos del tiempo de la colonia.

(Continuará).
